

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CONCEPTO DE TERRITORIOS ESPECIALES	5
PRIMERA PARTE: TALLERES DE DISCUSIÓN	5
ASPECTOS CONCEPTUALES	6
ESCALAS GEOGRÁFICAS A CONTEMPLAR EN EL ESTUDIO	6
CUADRO RESUMEN TALLER TERRITORIOS ESPECIALES	7
SEGUNDA PARTE: DEFINICIÓN DE TERRITORIOS ESPECIALES	9
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	9
DEFINICIÓN OPERATIVA	10
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	11
CRITERIOS DE TIPIFICACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN	11
HIPÓTESIS	12
MODELO GENERAL	14
MODELO DE ELECCIÓN DE LAS ZONAS DE TRANSICIÓN AMBIENTAL	16
MODELO IDEAL	16
RESTRICCIONES DEL MODELO	16
MODELO REALIZADO	17
METODOLOGÍA APLICADA	18
<u>PRIMER PASO:</u>	<u>18</u>
<u>SEGUNDO PASO:</u>	<u>24</u>
<u>TERCER PASO:</u>	<u>28</u>
<u>CUARTO PASO:</u>	<u>29</u>
<u>QUINTO PASO:</u>	<u>29</u>
<u>SEXTO PASO:</u>	<u>29</u>
MODELO DE ELECCIÓN DE LAS COMUNAS REZAGADAS SOCIALMETE	30
FUNDAMENTACIÓN.	30
RESTRICCIONES DEL MODELO	31
MODELO REALIZADO	32
METODOLOGÍA APLICADA	34
FASE 1:	35
FASE 2:	37
FASE 3:	38
FASE 4:	39
MODELO DE ANÁLISIS DEL EMPLAZAMIENTO	40
RESTRICCIONES DE MODELO	40
MODELO REALIZADO	41
RESPECTO DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	42
IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS ESPECIALES	43
TIPIFICACIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL	44
MACROZONA ALTIPLÁNICA - RECORDILLERANA	44
MACROZONA SEMIÁRIDA	48

MACROZONA DEL SECANO COSTERO CENTRAL	51
MACROZONA DEL ÑUBLE	53
MACROZONA TEMPLADA CENTRO – ORIENTAL	55
MACROZONA FRONTERA SUR – NAHUEL BUTA	57
MACROZONA DE AISÉN	59
TIPIFICACIÓN DEL SISTEMA SOCIAL	61
POR REGIONES	61
POR UNIDADES TERRITORIALES ESPECIALES	72
TIPIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO	111
VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS	117
SOBRE LA CUARTA VERSIÓN DEL INFORME DE COMPETITIVIDAD REGIONAL	119
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001.	
COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES INVOLUCRADAS EN LOS TERRITORIOS ESPECIALES	122
CARACTERES COMUNES DE LOS TERRITORIOS ANALIZADOS	122
LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN	125
MACROZONA ALTIPLÁNICA - PRECORDILLERANA	125
MACROZONA SEMIÁRIDA	126
MACROZONA DEL SECANO COSTERO CENTRAL	127
MACROZONA DEL ÑUBLE	128
MACROZONA TEMPLADA CENTRO – ORIENTAL	129
MACROZONA FRONTERA SUR – NAHUEL BUTA	
MACROZONA DE AISÉN	130
MECANISMOS DEL ESTADO PARA ACTUAR EN LOS TERRITORIOS ESPECIALES	131
IDENTIFICADOS EN EL ESTUDIO	
MARCO TEÓRICO PARA LA INTERVENCIÓN	131
SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES	132
SECTORES DE INVERSIÓN.	132
FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	133
MECANISMOS DE SUBSIDIOS PREFERENCIALES	134
MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO	134
MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	134
MECANISMOS DE PROMOCIÓN SOCIAL BÁSICA	135
INSTITUCIONALIDAD DE LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN	135
ALCANCES FINALES	138

INTRODUCCIÓN

Nuestro país contiene un conjunto de territorios con una vasta diversidad de condicionantes ambientales dadas, principalmente, por su emplazamiento. En efecto, el territorio nacional se sitúa entre los paralelos 17°.30' y 56°.30' de Latitud Sur en el continente americano y entre los 67°30' y 74°00 grados de longitud occidental, sin contar los territorios antárticos ni insulares; este emplazamiento le significa abarcar una gran diversidad de climas, desde los áridos, templados, lluviosos y fríos, pasando por unidades de transición entre los que consideramos semiárido, templados con estaciones marcadas; esto constituye una diversidad como pocos países del mundo. Asociado a ello, existe una diversidad de etnias, que habitan a lo largo del territorio desarrollando las potencialidades naturales con sus propias especificidades.

Tal localización y diversidad cultural le imprime al país un desafío que dice relación con un manejo tal que lo comprenda equitativamente en cuanto a las posibilidades de desarrollo que solicita el mundo actual, en el sentido que sea capaz de responder tanto a los requerimientos de estructurarse en la red que impone la globalización, como a las respuestas locales de desarrollo de la propia identidad local.

Por otra parte, el territorio nacional ha sido diferenciadamente anexado, desde el Chile Histórico Central, desde Copiapó a la actual frontera, a fines del siglo XIX, la Pacificación de la Araucanía, Chiloé, luego la colonización de la Región de Los Lagos, Ocupación de Magallanes, La Guerra del Pacífico, Acuerdos y tratados con Perú y Bolivia, cuestión que ha sido otro factor de dificultad para la integración del país.

Lo anterior supone un conjunto de limitantes que, espacializadas, significan desigualdades territoriales respecto de las condiciones para el desarrollo de las diversas áreas y, por ende, dificultades para la buena marcha del territorio nacional como un todo.

Si analizamos la estructura de centros poblados, de comunas y regiones a lo largo del país constatamos que, mientras más extremos son los territorios¹, más desequilibrios se producen en cuanto a polarizaciones, distancias entre los nodos y dependencias funcionales. Mientras más extremas las regiones, mayores son las diferencias poblacionales concentradas en pocos polos, mayores las distancias entre los nodos y, consecuentemente, encontramos mayores dependencias funcionales de mayor cantidad de ciudades, pueblos y aldeas².

Esta misma situación se produce si miramos la condición de Territorios Aislados³, existe mayor cantidad de territorios en situación de aislamiento crítico o relativo mientras más extremas son las regiones.

Todas estas manifestaciones dan cuenta de una desigual integración territorial, cuestión que se ve mayormente agravada en los momentos en que el fenómeno de la globalización obliga a enfrentar este desafío con una estructura de país equitativamente integrada.

Dichas limitantes de orden geográfico, socio - económico, demográfico, cultural, etc., afectan a estos territorios y a sus habitantes, de forma que éstos presentan claras desventajas para acceder a los beneficios que otorga el desarrollo económico y social, como proceso de transformación.

Los procesos de descentralización, tarea importante para una administración moderna del país, se ven afectados por la desigual integración territorial. Esta deficiencia estructural debe ser asumida por el nivel central ya que, el proceso de descentralización trae como consecuencia una administración cada vez más apropiada a las necesidades locales, que tenga como respuesta la eliminación de las grandes diferencias sociales.

Ante la necesidad de reparar tales diferencias, no subsanables por los planes en uso, el Estado se propone implementar un programa especial. Tal programa requiere de un estudio previo que detecte y localice las desigualdades, e investigue las particularidades locales, a fin de actuar diferenciadamente sobre cada territorio.

¹ Compartimos la definición "Se considerará como territorio al espacio en donde interactúan las actividades humanas con el medio ambiente, por lo que la presencia de personas que habiten el territorio en cuestión resulta indispensable" (Términos de Referencia, Página 8)

² En la 1ª región: las comunas de Arica e Iquique concentran el 96% de la población, entre 10 comunas; en la 2ª región: Antofagasta y Calama concentran el 86% de la población, entre ocho comunas; en la 3ª Región las dos mayores concentran el 75%, en la undécima región, las dos mayores concentran el 79%, en la duodécima, el 94%, mientras que en la 5ª y 6ª región, las dos mayores concentran el 39% y 36% respectivamente; y en la región metropolitana las dos mayores concentran sólo el 14%

³ El estudio de Territorios Aislados identifica comunas continentales con Aislamiento Crítico, sólo en las regiones I, II, III, IX, X, XI y XII.

Para tales efectos, se elabora el concepto de Territorio Especial que debe responder a los objetivos señalados. Nos encontramos, entonces, frente a un concepto al interior de las técnicas de planificación, en donde los objetivos guían el diagnóstico: la definición del término Territorio Especial y los objetivos de integración están indisolublemente unidos. Se trata de “una Política de Estado ligada a un concepto que pretende dar cuenta de las problemáticas presentes en dichos territorios”.

En resumen, este estudio se propone investigar sobre las variables de diferenciación de las limitantes socio – territoriales que impiden o frenan el desarrollo. Los territorios objetivo se han denominado "***Territorios Especiales***" sobre los cuales el Estado se propone aplicar políticas, herramientas y soluciones localizadas, a fin de balancear las diferencias, facilitar el proceso de integración con el objeto de acelerar los procesos de regionalización del país, que asegure a las administraciones locales, igualdad de oportunidades frente al desarrollo.

CONCEPTO DE TERRITORIOS ESPECIALES

PRIMERA PARTE: TALLERES DE DISCUSIÓN

Los estudios realizados anteriormente en este tema, han demostrado que, en términos generales, los instrumentos de desarrollo vigentes en el país no recogen debidamente las disparidades existentes. Esto se evidencia por la naturaleza de la mayoría de los instrumentos que se aplican para el desarrollo y por la inexistencia de una institucionalidad permanente en el nivel nacional, responsable de recoger estas problemáticas y de proponer fórmulas de solución basadas en un acabado conocimiento de la realidad que se vive en estos territorios.

La idea de realizar estas "Mesas Talleres" fue crear una instancia de reflexión con el objeto de conocer puntos de vista e intentar concordar una definición del concepto de “Territorios Especiales” y prediseñar una metodología que caracterice estos espacios. Para estos efectos fueron invitados diferentes actores relacionados con la "Toma de Decisiones" y el Desarrollo Local, Regional y Nacional, entre los que se incluyeron actores del mundo académico, empresarial y profesionales y técnicos del sector público y privado, los cuales entregaron su visión sectorial respecto a la temática planteada.

ASPECTOS CONCEPTUALES

Los participantes consideraron especialmente aquellos Territorios donde se debería invertir recursos públicos de una manera privilegiada.

Los principales conceptos identificados a partir de una "lluvia de ideas" realizada por los participantes de las "Mesa Taller" son los siguientes:

- Aquellos que no recibirán inversión regional por tener menos rentabilidad social
- Territorios en desventaja frente a políticas públicas
- Territorios con potenciales oportunidades
- Donde una característica especial se convierte en una desventaja
- Zonas con especiales potenciales de desarrollo, equilibrio y proyección
- Zonas con posibilidades de desarrollo donde hay que invertir con énfasis en educación y capacitación.(transferencia tecnológica)

ESCALAS GEOGRÁFICAS A CONTEMPLAR EN EL ESTUDIO

Respecto de las diferentes escalas geográficas a considerar en el estudio de los Territorios Especiales se identifican las siguientes:

ESCALA INTERNACIONAL: relacionada a las fronteras y temas limítrofes, situación de embajadas y ciudadanía internacional.

ESCALA NACIONAL: dice relación con indicadores aplicados a todo el territorio o grandes extensiones de éste como el clima, los censos, indicadores varios.

ESCALA REGIONAL: Dice relación con indicadores utilizados exclusivamente a nivel regional y que en su conjunto marcan su diferencia a nivel Nacional; un ejemplo puede ser el Producto Interno Bruto, la estacionalidad de la Población Económicamente Activa etc.

ESCALA COMUNAL: Indicadores utilizados a nivel Local como la tasa de cesantía, poblamiento, salud y educación, que en su conjunto contribuyen con los indicadores que conforman la información Regional y Nacional.

ESCALA LOCAL: En el interior de la Comuna, unidad territorial Básica, existen subunidades que son posibles medir en parámetros comparativos con la información global que forma la comuna. Ejemplos claros pueden ser los índices de Acceso a la Información (Número y tipo de Medios-tecnología- digital-convencional), Servicios Básicos, Educación, Salud, etc.

Los talleres identificaron, entre otros, los siguientes criterios, variables e indicadores, para definir los Territorios Especiales:

CUADRO RESUMEN TALLER TERRITORIOS ES ESPECIALES

CRITERIOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES	ESCALA
ECONÓMICO	INGRESO INVERSIÓN FUERZA DE TRABAJO DESEMPLEO INCENTIVOS PÚBLICOS	P.I.B. Incentivos /desincentivos Inversión privada / pública por sectores. Bienes Escasos v/s Oportunidades Privadas. Estacionalidad(P.E.A.) Leyes de excepción/ Zonas extremas/ asignación de Zona	Ministerio Economía Ministerio Economía Instrumentos CORFO Idem I.N.E Ministerio Economía	Regional Nacional Regional Nacional Regional Nacional
SOCIAL	SALUD EDUCACIÓN POBREZA DEMOGRAFÍA IDENTIDAD CULTURAL SERVICIOS BÁSICOS	Acceso/ calidad/ cobertura/ programas/ patologías públicas/ oferta/ Etc. Acceso/calidad/cobertura/identidad/oferta/alfabetismo/años de escolaridad/niveles de acceso/comunicación/participación ciudadana. Vulnerabilidad/incidencia(menores - mujeres)tasa de empleo/ nivel de distribución de ingreso/ Empleo desnecesario/ acceso a servicios básicos/accesibilidad (infraestructura)/Vivienda/ Estructura etérea/densidad/tasa crecimiento(mov. migratorios, Mortalidad, natalidad)/población total/estacionalidad/Biométricos demográficos/ índice de vejez/ renovación y tasas de Mortalidad morbilidad/ estructuras de asentamiento urbano/rural. Porcentaje de población identificado con alguna étnia/ indicador de identidad cultural (mapa de identidades). Patrimonio arquitectónico/ arqueológico/ histórico/ étnico	Ministerios de Salud Ministerios de Educación CEPAL / CENSO/ INE/ CENSO/ INE/ CENSO/INE/UNIVERSIDAD CENSO/INE	Nacional Nacional y Regional Nacional y Regional Nacional/Regional y Local Regional y Local Regional y Local

CRITERIOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES	ESCALA
TERRITORIAL AMBIENTAL /	PAISAJE	Singularidad/ Biodiversidad/ componentes de conservación.	CONAF	Nacional
	RECURSOS NATURALES	Potenciales restricciones/ clima/ Riesgos Naturales (Presencia, ausencia, escalas de riesgos) /Topografía (Pendiente accesibilidad y/o actividad económica, porcentaje zonas planas altura) Habitabilidad(ocupación) SNASPES	CONAF / SAG MINISTERIOS DE AGRICULTURA/SERNATUR	Nacional
	PATRIMONIO			Nacional
	CALIDAD AMBIENTAL	Saturación/ latencia/ calidad del aire, etc.	CONAF/SAG MINISTERIOS DE AGRICULTURA. SESMA CONAMA	Nacional
	CONDICIÓN GEOPOLÍTICA	Posición limítrofe/ pasos fronterizos/ Acuerdos Internacionales		Nacional / internacional
	AISLAMIENTO	Distancia / tiempos de acceso a centros poblados y de comercio / polos de desarrollo, calidad de vías de acceso, frecuencia de transporte público/	MINISTERIO DE DEFENSA MINISTERIO DE RREE (DIFROL) EJERCITO DE CHILE/	Nacional
	INFRAESTRUCTURA	Vialidad/(por km. Y Tipos) Riego (superficie regada)/ Telecomunicaciones(cobertura ponderado como distancia)	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MINVU	Nacional/ Regional
INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	ORGANIZACIÓN	Autogestión/ participación ciudadana(Nº de organizaciones, tipo de organizaciones/ fortalecimiento institucional/ Nivel de asociatividad). Nivel de descentralización/ inversión pública/ instrumentos especiales.	CENSO/ MUNICIPIOS/ INE	Nacional/Regional y Local
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Masa crítica; profesional personal descentralización presupuestaria	MUNICIPIOS/ INE	Nacional/Regional y Comunal/Local
	ACCESO INFORMACIÓN	A Número y tipo de Medios(tecnología- digital- convencional)	MUNICIPIOS/ INE	Nacional/Regional Comunal y Local

SEGUNDA PARTE: DEFINICIÓN DE TERRITORIOS ESPECIALES:

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

De la lluvia de ideas realizada en los talleres se avanzó la siguiente definición de trabajo de Territorios Especiales:

"Son territorios que presentan diferencias marcadas frente a las políticas públicas y privadas que se aplican en el territorio nacional. Poseen potencialidades que pueden permitir mejorar esa connotación especial si se intervienen transitoriamente por intermedio de instrumentos de planificación del Estado".

El concepto de Territorio Especial se caracteriza por una diferenciación estructural (ventajas y /o desventajas) respecto de un promedio de desarrollo en el Territorio Nacional. De acuerdo a lo anterior, la evaluación de criterios y variables que conforman el concepto de desarrollo a utilizar en el estudio, permitirá obtener un índice de calidad de vida, que facilitará la identificación de estos territorios".

Además de los territorios con caracteres de excepción enumerados existe también un conjunto de territorios habitados que se encuentran desmedrados con respecto al desarrollo del resto del país. Dicho atraso afecta a estos territorios y a sus habitantes, con el agravante que éstos presentan claras desventajas para acceder a los beneficios que otorga el Estado. Llamémoslos Territorios Especiales.

Como hipótesis general, se entiende que el Estado distribuye la inversión social según criterios de rentabilidad social. Por lo tanto, para ejercer una efectiva equidad, dichos territorios deben evaluarse con otros criterios, con el fin de asignar los recursos adecuados para eliminar las desventajas que los colocan en la situación de rezago. Esto lleva a identificar aquellas variables posibles de intervenir, para provocar o inducir un mejoramiento.

Dados estos planteamientos iniciales podemos adelantar una definición de Territorios Especiales

“Como Territorios Especiales serán considerados aquellos territorios habitados, que se encuentran rezagados respecto al desarrollo del país, no acogidos por las políticas públicas y que, mediante una intervención externa pueden progresar.

Esta nueva diferenciación apunta a reconocer una deficiencia en el sistema normal de distribución de recursos, sistema que no alcanza a registrar localidades que debieran ser atendidas. En este sentido es importante evaluar la acción del Estado con los instrumentos que hoy opera.

No obstante lo anterior, y aceptando la definición adelantada, se está agregando un elemento innovador que modifica el sistema normal de distribución de recursos. Ello está señalado como: “mediante una intervención externa pueden progresar”. Lo dicho apunta a un tipo de inversión social preocupada por el desarrollo y no por la mera superación de carencias, necesaria pero insuficiente, puesto que, de esta manera, la inversión está dirigida a provocar un desarrollo endógeno que modifique los caracteres de rezago del grupo social objetivo.

DEFINICIÓN OPERATIVA

Territorios Especiales serán aquellas

- comunas o grupo de comunas rurales

que cumplen con las siguientes condiciones:

- **Baja densidad de población.**
- **Con desventajas:**
 - naturales,
 - sociales y económicas,
 - institucionales
- **No integrados al mercado nacional o internacional**
- **Con una serie de falencias de infraestructura** que condicionan modos de explotación de subsistencia y que les impiden su integración al desarrollo del país
- **Y que, mediante una intervención externa, pueden integrarse al desarrollo nacional**

Pensamos que esta definición se hace cargo de las discusiones señaladas en los talleres de trabajo y los casos internacionales estudiados, por lo que se constituye en una buena guía de la resolución del estudio, en adelante.

Atendiendo a la definición, cada uno de los territorios debe cumplir con todos los requerimientos. No obstante, para efectos de diferenciar variables, ellas pueden diferenciarse según criterios de **ELEGIBILIDAD** y de **INTERVENCIÓN**. Tal diferenciación forma parte de la metodología del estudio.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Son aquellos que se convierten en factores de búsqueda de tales territorios:

1. Los territorios deshabitados no son considerados en razón de que el objetivo de los programas son las personas, pero se trata de territorios con baja densidad de población, lo que inhibe la asignación de recursos públicos en razón del bajo impacto de la inversión.
2. Los territorios deben manifestar dificultades naturales, lo que se interpreta como de “inestabilidad ambiental”.
3. La condición de situación social de rezago es un factor **necesario**.

CRITERIOS DE TIPIFICACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN

Son los que finalmente definen el carácter de los programas a implementar.

1. Los grupos sociales deben encontrarse en una situación de **desventaja transitoria** de rezago, en consecuencia, la actuación debe recaer sobre factores capaces de ser modificados.
2. Los programas conllevan una **voluntad expresa de actuación diferenciada e integral**, apropiada a las condiciones locales.
3. Los grupos sociales deben encontrarse en una situación de desventaja en cuanto a un conjunto de condiciones culturales adversas como políticas públicas, acceso a servicios, infraestructuras, redes y otras.

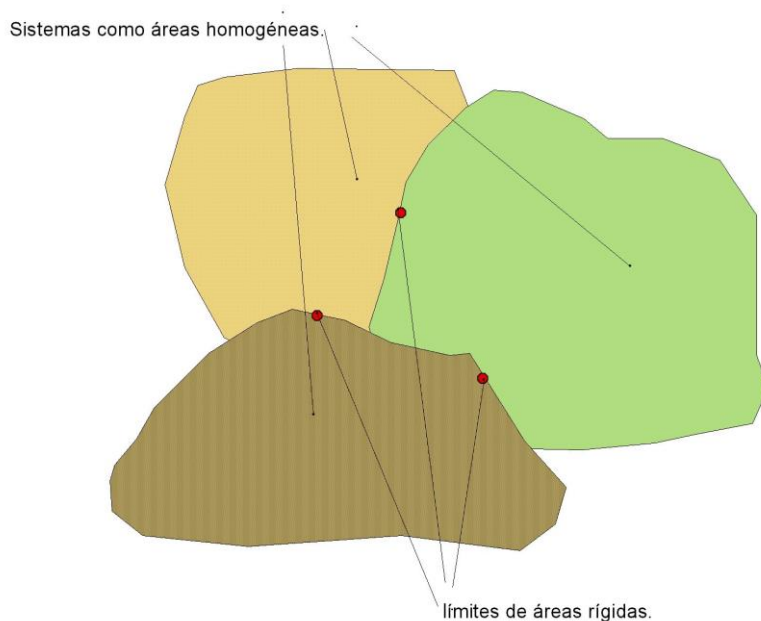
Lo anterior apunta a identificar, en cada agrupación, las variables más blandas de intervenir, según los objetivos. (Por ejemplo, si bien las variables de distancia, clima y localización no pueden modificarse en si mismas, sí puede modificarse la accesibilidad, y aprovecharse de mejor manera las condiciones climáticas y los recursos disponibles no aprovechados). Los programas aplicados deben corresponderse con las características socio territoriales.

HIPÓTESIS

Se afirma que los espacios con dificultades ambientales para el desarrollo humano se correlacionan fuertemente con la presencia de carencias sociales. De esta manera, la intersección de estos dos grupos de variables, que llamamos variables de ELEGIBILIDAD, se constituye en el Modelo de elección de los Territorios Especiales.

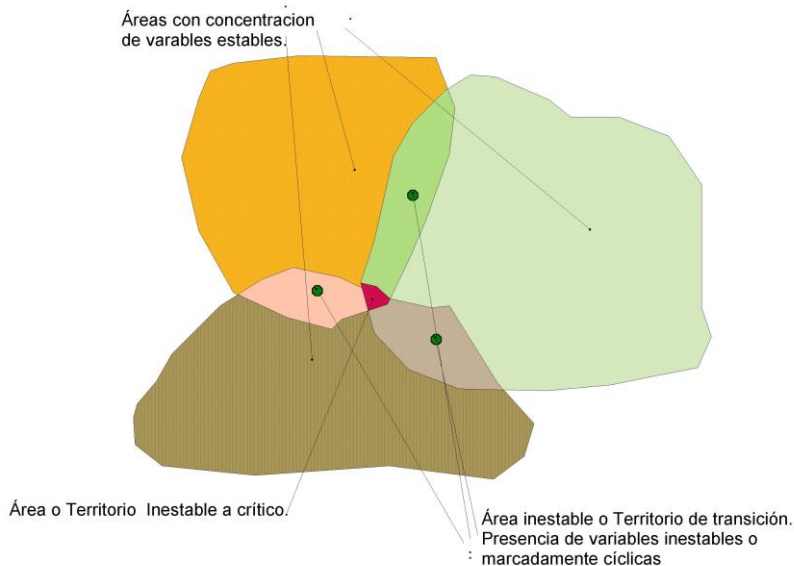
Se postula que los territorios no incorporados aún a los procesos de desarrollo del país, o en mayor situación de rezago, se encuentran localizados en las **zonas de transición** entre sistemas o subsistemas ambientales⁴. (VER ANEXO: VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS)

Concepción tradicional del territorio y sus unidades ambientales.



⁴ La condición ambiental de transición siempre ha generado territorios precarios, producto de los cambios en los tipos de usufructo ambiental. Por ejemplo, en la zona central del país, una larga tradición de explotación forestal nativa dio paso a una actividad ganadera muy dependiente de las praderas naturales, suficientes bajo condiciones normales, deteriorada bajo abundancia de precipitaciones. La incorporación de actividades ganaderas se superpone a las actividades ganaderas coexistiendo y desplazándose según la presencia o no de la fractura de transición ambiental. Luego, la incorporación de innovaciones en la explotación forestal de carácter exótico, desplaza las actividades tradicionales a áreas de carácter residual, deteriorándose aún más las condiciones socioambientales. Esta macro unidad a partir de las dimensiones trabajadas pueden ser entendidas como Territorios Especiales

Concepción revisada del territorio y sus unidades ambientales.



La geografía históricamente ha participado de la idea de que el método regional es el método geográfico por excelencia. ⁽⁵⁾

De acuerdo con su orientación dominante inicial, una “Región Natural” presenta como su componente metodológico más destacado la identificación de la región como un espacio homogéneo, diferenciado por características propias. Recientemente esta homogeneidad deriva en la relación entre los factores físicos y la presencia humana, como el área de expresión tangible de las influencias del medio sobre el hombre.

La crisis del método está en la dificultad de sostener el principio de la homogeneidad, enfrentados a la diversidad geográfica como condición para un desarrollo equilibrado del hombre, a su vez la reinversión de una geografía que se sustenta en la complejidad de los sistemas y adquiere un saber que habla de los espacios y las sociedades. En el decir de Théry (1993) “La geografía que habla de los espacios y las sociedades, es una ciencia social”.

⁵ “La geografía regional tiene un perfil orientado al estudio de las entidades regionales, concebidas como existentes y definidas por su paisaje. Región es un término vinculado con la noción de áreas o territorio, identifica un fragmento de territorio, delimitado y diferenciado de los inmediatos, se confunde con la región administrativa o política, la elaboración geográfica se distingue, por la preeminencia que concede a los rasgos físicos en la delimitación y definición de esta unidad. Pone el acento en el concepto de homogeneidad como rasgo de identidad, como clave de su personalidad geográfica”. En José Ortega Valcárcel “Los horizontes de la Geografía” Ariel Geografía 2000.

La geografía de áreas es el resultado de la aplicación de una metodología de orden regionalista; la tendencia a la rigidización del territorio o espacio regional, ha tendido a una configuración “estática del territorio”, olvidando la relativización del medio y por tanto de sus contenedores de análisis.

Las estructuras ambientales en rigor no se comportan arealmente, entendiendo esto como unidades físicas definidas y más bien son unidades flexibles que dependiendo de las variables ambientales presentan fluctuaciones cíclicas.

Producto de esta condición cíclica, se afirma entonces para los fines de este estudio, que los espacios no tienen una condición estable desde la óptica de la homogeneidad territorial, y por lo tanto sus perímetros presentarían una condición de transición como unidades de inestabilidad dentro de una regularidad o estabilidad de la unidad territorial o ambiental mayor. Esto produce lo que denominamos precedentemente como “dificultades ambientales”, y que nos permite afirmar que los espacios con dificultades ambientales presentan desventajas naturales para el desarrollo humano.

MODELO GENERAL

El modelo desarrollado para el estudio de los Territorios Especiales se basó en dos módulos de elegibilidad, tres módulos de caracterización y una etapa de diseño de lineamientos de intervención.

Los módulos de elegibilidad constan del cruce dos grupos de variables: ambientales y sociales.

Ambos grupos de variables se trabajan separadamente, espacializando los resultados en la cartografía entregada, I.G.M escala 1: 250.000.

La hipótesis que sustenta este cruce proviene de estudios anteriores desarrollados por la Universidad Católica de Valparaíso en los que se evidencia una correlación alta entre los factores naturales adversos y las condiciones sociales de pobreza. Los resultados de los Talleres de Trabajo y la bibliografía analizada señalaron este estudio como un momento propicio para implementar en el país un proceso de planificación en que, cada vez más, ambos grupos de variables se manejen de manera conjunta; no es a otra cosa, que apunta el concepto de planificación apropiada.

La Unidades Ambientales con condiciones adversas se entendieron como aquellas

que poseen condiciones de inestabilidad, las que se definieron como **la unidad geográfica que se encuentra en los límites de dos sistemas ambientales o en el encuentro de tres subsistemas ambientales.**

Por otra parte, el área social, analiza los indicadores disponibles, a escala comunal, relativos a indicadores de coyuntura, como son la pobreza de ingresos y el empleo, junto a otros; éstos miden factores que consolidan su impacto en plazos mayores de tiempo, como son educación y vivienda. Tales variables dieron origen a una jerarquización de 93 comunas con rezago social crítico, de entre las cuales se seleccionaron un número de ellas que fueron espacializadas en la misma cartografía.

El encuentro de ambos resultados entregó un listado de 39 comunas involucradas en los Territorios definidos como Especiales identificados por el área ambiental natural.

Posteriormente, desde el área ambiental, territorial y social se caracterizaron los territorios en función de los lineamientos de planificación, caracteres que se establecieron como, **Potencialidades y Fragilidades** naturales, **Capacidades y Vulnerabilidades** sociales, **Carencias** físicas⁶ de las personas y **Estructuración** de los asentamientos poblados que, en este caso, dada la información disponible, sólo se analizó la accesibilidad de las localidades hacia las cabeceras comunales al interior de los Territorios Especiales, en la hipótesis de que una mayor o menor accesibilidad significa mayor o menor acceso a los servicios urbanos de mayor jerarquía.

En las secciones siguientes se describe el modelo aplicado por cada componente del equipo, versus el modelo ideal, en cuanto al desarrollo de las variables de análisis que debe considerarse para alimentar el SIG, en términos de calidad⁷ y cantidad. Del mismo modo se presenta el estado actual de la cartografía y las correcciones a que debe someterse.

⁶ Vivienda

⁷ Cobertura de la información, completación de bases de datos, niveles de detalle, etc.

MODELO DE ELECCIÓN DE LAS ZONAS DE TRANSICIÓN AMBIENTAL

MODELO IDEAL:

Para una adecuada caracterización ambiental del territorio se requiere contar con información actualizada respecto de las siguientes variables:

- Agua: superficie de cuencas, subcuencas, caudales de los principales cursos.
- Suelos: superficie por capacidad uso, cartografía con base de datos asociada.
- Vegetación: superficie y caracterización de la vegetación nativa por edad, asociaciones vegetales e identificación de las especies predominantes. Identificación de plantaciones forestales por tipo. Cartografía de detalle con base de datos asociada.

De igual forma es deseable contar con información actualizada de los impactos causados a estos recursos por las actividades productivas o el uso urbano.

- Agua: calidad del agua, presencia de contaminantes, localización de fuentes contaminantes y lugares de descarga de riles o aguas servidas. Cartografía con base de datos asociada.
- Suelos: calidad del suelo, uso del suelo, índices de erosión. Cartografía con base de datos asociada.
- Vegetación: caracterización de la vegetación degradada por tipo. Cartografía con base de datos asociada.

RESTRICCIONES DEL MODELO

El modelo aplicado para el análisis ambiental presentó una serie de restricciones relacionadas con:

Fuente de información: Se carece de una base de información ambiental actualizada, con cobertura nacional, que considere toda la problemática asociada a impactos de actividades productivas como contaminación de aguas, suelos y aire; de igual manera no se dispone de datos detallados sobre las condiciones actuales de la vegetación nativa, ni antecedentes sobre erosión de suelos.

Escala de análisis: Si bien es cierto existe información ambiental actualizada a nivel nacional, ésta no se dispone con el mismo nivel detalle para todos los sectores analizados. De esta manera la cobertura de información hubo que manejarla a una escala menor para poder incorporar todos los territorios

seleccionados.

MODELO REALIZADO

El modelo aplicado consistió en identificar unidades ambientales frágiles, entendidas por aquellas que por sus atributos - que las identifican – presentan características tales que uno, varios o el conjunto de ellos determinan condiciones tanto de riesgos para los ecosistemas naturales como de adversidad para los asentamientos humanos que allí se localizan.

Este procedimiento consistió en varios pasos secuenciales que analizaron los rasgos mencionados anteriormente, para cada uno de los niveles jerárquicos definidos en las unidades ambientales identificadas.

La información ambiental utilizada se basó en el documento “Atlas Ambiental de Chile”, MOP,1994, cuya elaboración fue producto del estudio “Identificación y Caracterización de un Sistema de Unidades Físico-Ambientales a Nivel Nacional”, realizado en conjunto, en 1991, por la Unidad Técnica de Medio Ambiente de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y el Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

El objetivo general de dicho estudio fue generar un documento base que representara adecuadamente las diferencias y similitudes ambientales existentes entre las diversas regiones o zonas del país, de tal manera de permitir orientar la incorporación de la variable ambiental en la formulación y ejecución de los proyectos del Ministerio de Obras Públicas.

El Atlas Ambiental presenta una identificación y caracterización de tres tipos de unidades territoriales denominadas Sistema, Subsistemas y Clases, que constituyen una propuesta de clasificación de unidades ambientales homogéneas, integrando aspectos del sistema físico natural y sociocultural y que son indicadoras de niveles jerárquicos de agregación, representando la diversidad territorial del país. **(Ver anexo cartográfico; Medio ambiente Natural)** Dicho estudio identifica 7 Sistemas, 25 Subsistemas y 69 Clases. El producto final se expresó en un conjunto de mapas temáticos de unidades físico-ambientales homogéneas del país, a escala 1:1.000.000, acompañados de un texto explicativo que describe las unidades territoriales identificadas.

Complementando los antecedentes anteriores se analizó el documento elaborado por la CORFO denominado Mapa Hidrográfico de Chile (1971) que clasifica las cuencas hidrográficas del territorio nacional en 8 tipos, de acuerdo a un comportamiento hidrológico semejante en cuanto al origen y destino de las aguas.

Cuencas Costaneras: Corresponde a territorios conformados por cuencas no conectadas entre si, que desembocan en el océano Pacífico y que se agrupan en: aquellas que se originan en cordones montañosos de la Cordillera de la Costa en la zona comprendida entre el límite norte del país hasta aproximadamente los 41° 30´ sur; aquellas que se ubican al oeste de cuencas de origen transandino.

Cuencas de origen Preandino: La integran las cuencas con drenaje hacia el Océano Pacífico, cuya continuidad hacia las nacientes queda interrumpida por el desarrollo de hoyas andinas o bien cuencas cerradas de la alta cordillera.

Cuencas de origen Andino: Esta compuesta por aquellas cuencas cuyas cabeceras coinciden con las altas cumbres del relieve andino nacional.

Cuencas con aporte al extranjero: Corresponde a cuencas localizadas en el extremo norte y extremo sur del territorio, donde la presencia de elevaciones montañosas ha condicionado que sus aguas escurran hacia terrenos topográficamente bajos localizados fuera del territorio nacional.

Cuencas Cerradas: La componen aquellas cuencas de escurrimiento arreico en depresiones topográficas cerradas con drenaje interior.

Divisiones de Islas: La integran las cuencas ubicadas en territorios insulares, islas o islotes, que enfrentan Chile Continental en el Pacífico, constituyendo cada división un conjunto de islas menores agrupadas en torno a una principal.

División Antártica: Cuencas localizadas en el Territorio Antártico Chileno.

METODOLOGÍA APLICADA

PRIMER PASO:

Recopilación y sistematización de los antecedentes aportados por el MOP siguiendo los criterios por ellos utilizados para la definición de cada una de las unidades ambientales.

CONCEPTO SISTEMA NATURAL:

Se entiende por Sistema Natural a una Unidad territorial con rasgos de homogeneidad de variables macroclimáticas y de grandes zonas ecológicas o macro-formaciones vegetacionales.

CONCEPTO SUBSISTEMA:

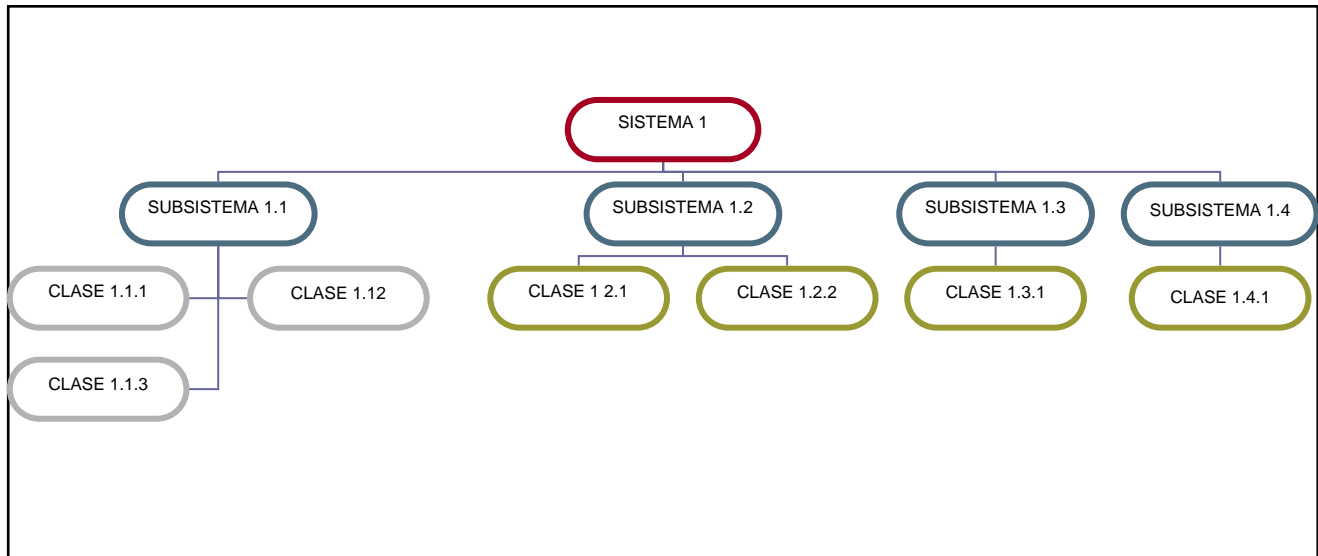
Se entendió por Subsistema Natural a una Unidad territorial diferenciada según criterios de fisiografía y geomorfología

CONCEPTO DE CLASE:

Se entendió por concepto de Clase a una Unidad territorial diferenciada por criterios climáticos de meso escala (agroclimas y patrones de clima local), por criterios de formaciones vegetales, características hidrodinámicas y antecedentes de ocupación humana del territorio

Ejemplo:

CARACTERIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES



Las unidades identificadas fueron tratadas de acuerdo a la disponibilidad de la siguiente información:

Recursos naturales y actividades económicas predominantes. La presencia de un recurso en una situación de inestabilidad ambiental genera precariedad, dadas las fluctuaciones inherentes de las condiciones naturales. Los indicadores son: la poca diversidad y el cambio drástico de la dotación de recursos y actividades.

Áreas de Interés para el “Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado” SNASPE. Las unidades de protección del Estado crean oportunidades potenciales de desarrollo, y una situación de conflicto y rezago bajo el escenario actual; el indicador es la presencia y extensión de las unidades.

Riesgos: El indicador es la fragilidad de los sistemas naturales y su manifestación antrópica como usufructo, que bajo condiciones de transición se tiende a invisibilizar en momentos del ciclo de estabilidad y arremeter o hacerse visible en situaciones cíclicas o fluctuantes de la faja de transición.

Patrón de ocupación: El indicador corresponde a la forma de organización de las aglomeraciones de población, se entiende que la organización crítica corresponde a la dispersa.

La aplicación de este Primer Paso dio como resultado la obtención de la siguiente información:

Sistema:

Se reconocieron los siete grandes sistemas del Atlas Ambiental del MOP, definidos por rasgos de homogeneidad macroclimática y macro-formaciones vegetacionales o zonas ecológicas, base para clasificar el territorio nacional zonalmente según la latitud, dividiendo transversalmente el país.

Para la delimitación entre sistemas diferentes se consideraron las líneas divisorias de aguas que encierran las principales cuencas hidrográficas de tal manera que estas unidades quedan completamente integradas en un sistema y no comparten su espacio con las áreas vecinas.

- **Sistema Altiplánico:** Queda encerrado por la cordillera andina volcánica, que lo limita por el oeste, incorporando por lo tanto una serie de cuencas de carácter endorreica y arreicas. Estos territorios se encuentran bajo la influencia del denominado “invierno altiplánico”, donde las precipitaciones se concentran en los meses de verano, con montos anuales superiores a los 100 mm. Estas condiciones permiten un escurrimiento permanente de las aguas y el desarrollo de una cubierta vegetal abundante, limitada exclusivamente por bajas temperaturas sobre los 4.000 m.s.n.m.
- **Sistema Árido:** Se origina en el límite norte del territorio nacional hasta la divisoria de la cuenca del río Salado y otras cuencas de carácter costero, que marca una zona de cambios en las condiciones naturales de gran escala. Se caracteriza por la ausencia relativa de precipitaciones, inferiores a 50 mm. anuales, y escasez de vegetación. Los cursos de agua son de escurrimiento ocasional y de carácter exorreico.
- **Sistema Semiárido:** Se extiende desde la divisoria norte de la cuenca del río Copiapó hasta la divisoria con la cuenca del río Aconcagua. Presenta precipitaciones entre 50 y 250 mm. anuales, concentradas principalmente

en el invierno y en reducido número de tormentas. Esta mayor disponibilidad de agua se ve disminuida por las altas temperaturas y las altas tasas de radiación existentes; sin embargo, permite la presencia de vegetación de tipo estacional en el extremo norte del sistema y permanente en el sur de él.

- **Sistema Templado:** Se prolonga desde el límite norte de la cuenca del río Aconcagua hasta el límite sur de la cuenca del río Bio Bio. La característica climática principal de este sistema es el frecuente desplazamiento hacia el norte del anticiclón, lo que permite la aparición de frentes occidentales que precipitan con alta regularidad y en aumento en dirección al sur, desde unos 350 mm. hasta cerca de 1.000 mm. anuales.
- **Sistema Templado Húmedo:** Se extiende desde la cuenca del río Bio Bio hasta la cuenca del río Puelo. El límite sur se asocia a la desaparición de la Depresión Intermedia bajo las aguas marinas y a cambios en la continuidad de la Cordillera de la Costa. El clima se presenta con una marcada influencia oceánica; el su límite norte se apoya en modificaciones en la vegetación, con la aparición de bosques de araucarias. Se observa una transición climática desde mediterráneo con estación seca prolongada a períodos estivales lluviosos y disminución de la temperatura media.
- **Sistema Austral Húmedo:** Corresponde a todos los territorios archipiélagos al sur de la Isla de Chiloé por el oeste y a los relieves andinos al sur del río Puelo. Alcanza por el sur hasta las Islas Diego Ramírez, últimas islas de Chiloé Continental. Al oriente limita con una degradación del relieve hacia grandes planos asociados a cambios climáticos y vegetacionales. El sistema se encuentra bajo el dominio de un clima con influencias ciclónicas frías, con génesis en el Pacífico suroccidental. Se generan distintas variantes de climas marítimos lluviosos sobre los archipiélagos australes, donde la falta de radiación acumulada no permite la generación de suelos, con una vegetación muy reducida por efecto de los vientos. Las precipitaciones registran montos bastantes altos, desde 2.000 a 2.500 mm. anuales en la parte occidental del sistema, disminuyendo hacia el oriente a valores cercanos a 1.000 mm. anuales.
- **Sistema Patagónico Estepárico:** Se extiende al oriente de los cordones andinos, formado por la Pampa patagónica, en que las bajas temperaturas se asocian a un régimen hídrico de carácter semiárido. Ello produce un cambio en las características vegetacionales, con una disminución notoria de la cubierta arbórea, que culmina en una formación estepárica. Las precipitaciones oscilan entre 250 y 500 mm. anuales.

Subsistema:

El Atlas Ambiental del MOP reconoce veinticinco Subsistemas, unidad territorial, que forma parte de un Sistema, diferenciada según criterios de **fisiografía y geomorfología**, que se organizan a partir de una componente más bien longitudinal y la disposición general del relieve nacional.

Los patrones fisiográficos actúan como un elemento modificador de la zonalidad principalmente por efectos altitudinales y por su rol en la determinación de los regímenes de vientos. La fisiografía permite incorporar macro unidades de relieve que definen los subsistemas; el estilo del modelado está condicionado por la historia geológica del sector y la acción de los factores climáticos del sistema en el que se inserta. La geomorfología representa las distintas unidades de relieve y los procesos de meteorización⁸, erosión⁹ y sedimentación¹⁰ existentes en el lugar:

- Subsistema Altiplánico Húmedo Septentrional
- Subsistema Altiplánico Transicional Central
- Subsistema Puna
- Subsistema Altiplánico Arido o Meridional
- Subsistema Litoral
- Subsistema Pampa
- Subsistema Precordillera
- Subsistema Fosas Prealtiplánicas
- Subsistema Cordillera de los Andes
- Subsistema Montaña Media
- Subsistema Litoral
- Subsistema Cordillera Andina
- Subsistema Depresión Intermedia
- Subsistema Cordillera Costera
- Subsistema Litoral
- Subsistema Cordillera de los Andes
- Subsistema Depresión Central
- Subsistema Cordillera de la Costa
- Subsistema Litoral
- Subsistema Cordillera Interior
- Subsistema Cordillera Litoral
- Subsistema Cordillera Englaciada
- Subsistema Litoral Archipelágico
- Subsistema Aisén
- Subsistema Magallánico

⁸ Proceso de alteración física y química de las rocas, in situ, por acción de los elementos del clima.

⁹ Proceso de arrastre de materiales derivados de la meteorización, transportados por el agua, viento o por desplazamiento gravitacional

¹⁰ Proceso de depositación de los materiales arrastrados por la erosión.

Clase:

El Atlas Ambiental del MOP reconoce sesenta y nueve Clases, unidad territorial diferenciada por criterios **climáticos de meso escala** (agroclimas y patrones de clima local), por criterios de **formaciones vegetales**, características **hidrodinámicas** y antecedentes de **ocupación humana** del territorio:

- Clase Caquena
- Clase Chungara
- Clase Isluga
- Clase Collacagua
- Clase Ollague
- Clase Puna
- Clase Altiplánica Árida o Meridional
- Clase Valles Bajos Agrícolas
- Clase Farellón Árido
- Clase Desierto Costero
- Clase Pampa Disectada
- Clase Pampa del Tamarugal
- Clase Pampa Desértica
- Clase Sierra de Hualillas
- Clase Precordillera de Tarapacá
- Clase Precordillera del Loa
- Clase Cuenca Superior del Loa
- Clase Cuenca Superior del Salar de Atacama
- Clase Calama
- Clase Salar de Atacama
- Clase Fosa Los Morros
- Clase Fosa Punta Negra–Maricunga
- Clase Cordillera Árida
- Cordillera Semiárida
- Clase Interfluvios Desérticos
- Clase Clase Interfluvios Semiáridos
- Clase Valles Fluviales Transversales
- Clase Costa Desértica
- Clase Costa Semiárida
- Clase Costa Mediterránea Septentrional
- Clase Cordillera Mediterránea
- Clase Cordillera Mediterránea Húmeda
- Clase La Montaña
- Clase Cuencas
- Clase Depresión Longitudinal

- Clase Cordillera Montañosa
- Clase Cordillera Acolinada
- Clase Costa Mediterránea Central
- Clase Costa Mediterránea Meridional
- Clase Cordillera Volcánica
- Clase Precordillera
- Clase Depresión Longitudinal Subhúmeda
- Clase Depresión Central de Cautín
- Clase Piedmont Glacilacustre
- Clase Depresión Central Bueno-Maullín
- Clase Depresión Glacimarina
- Clase Cordillera de Nahuelbuta
- Clase Cordillera Templada Húmeda
- Clase Cordillera de Chiloé
- Clase Planicies Litorales de Arauco
- Clase Depresión del Lago Budi
- Clase Litoral Templado Húmedo
- Clase Cordillera Interior Chiloe-Aisén
- Clase Cordillera Interior Grandes Lagos
- Clase Cordillera Interior Austral
- Clase Cordillera Litoral Volcánica
- Clase Cordillera Litoral de Los Fiordos
- Clase Cordillera Litoral de Brunswick
- Clase Campos de Hielo
- Clase Islas Englaciadas
- Clase Archipiélago de Los Chonos
- Clase Península de Taitao
- Clase Archipiélago de Wellington
- Clase Archipiélago Magallanes
- Clase Archipiélago de Beagle
- Clase Subandina Transicional
- Clase Pampa Aisénina
- Clase Torres del Paine
- Clase Tierra del Fuego

SEGUNDO PASO:

Una vez caracterizada y sistematizada la información anterior, se procedió a ponderar las distintas unidades ambientales basándose en consideraciones ambientales para cada una de ellas, relacionadas con:

Para los Sistemas:

Se ponderó cada sistema natural en función de sus características climáticas y vegetacionales en el contexto del territorio nacional. La adversidad climática está representada por escasez de precipitaciones o por exceso de ellas, por temperaturas muy elevadas o extremadamente bajas, por la alta intensidad de los vientos, por montos muy bajos de radiación; ella constituye un factor condicionante de la presencia de recursos naturales como vegetación, fauna asociada, aguas superficiales y desarrollo de suelos que actúan como oferta natural base para la instalación de los primeros asentamientos humanos.

- **Sistema Altiplánico:** Las condiciones predominantes, de gran rigurosidad natural, manifestada en una notable aridez, el predominio de bajas temperaturas y los efectos negativos derivados de la altura, definen un ambiente de adversidad para la ocupación humana y el desarrollo de actividades productivas, las que se ven localizadas en lugares puntuales.
- **Sistema Árido:** La ausencia de precipitaciones, la ocurrencia de altas temperaturas y las notables oscilaciones térmicas diarias, constituyen los rasgos más notables del sistema; sin embargo, algunas condiciones locales determinan modificaciones a menor escala que deben ser revisadas a niveles jerárquicos más bajos.
- **Sistema Semiárido:** Una de las características de mayor relevancia de este sistema es la alta variabilidad de las precipitaciones, tanto espacial como temporalmente: los montos aumentan de norte a sur y las lluvias se reparten muy desigualmente interanualmente. Este hecho le confiere un alto grado de inestabilidad al sistema natural, contribuyendo a determinar la fragilidad de los ecosistemas.
- **Sistema Templado:** Este sistema representa el de mayor concentración de población del territorio nacional, con altos niveles de artificialización e intervención sobre el medio natural. Ello implica la creación de nuevas tipologías de uso del suelo, lo que lleva generalmente a importantes formas de inestabilidad. Ello se ve agravado por las altas tasas de contaminación de los recursos agua, suelo, vegetación y aire. Otro factor a considerar es la existencia de altas variabilidades climáticas al interior del sistema.
- **Sistema Templado Húmedo:** Uno de los aspectos más relevantes a considerar, en cuanto a la dinámica de los sistemas naturales, lo constituyen los altos montos de precipitaciones. Ello implica la presencia de energía suficiente para poner en movimiento procesos morfodinámicos asociados a corrientes de agua, deslizamientos en masa y erosión pluvial. La ocurrencia de escasos montos de erosión se debe a la presencia de una densa cubierta vegetal que protege el suelo de los efectos de la lluvia, lo

que debe tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones que impliquen la intervención de estos territorios. En todos los casos, la intervención debe ser hecha cuidando de mantener en lo posible el rol protector de la vegetación.

- **Sistema Austral Húmedo:** El principal rasgo ambiental que debe tenerse presente en este sistema es su condición climática fría y húmeda, lo que da como resultado un ambiente de alto desarrollo vegetacional y de muy lenta descomposición de los residuos orgánicos, lo que conduce a la generación de suelos muy pobres y delgados; por ello son altamente susceptibles a la erosión hídrica, de la cual sólo se ven protegidos por la densa cubierta vegetal. Cuando esta cubierta es destruida, se desencadenan procesos de gran magnitud. Esta naturaleza es la que impone la necesidad de prestar atención especial a la fragilidad de estos sistemas naturales frente a cualquier tipo de intervención.
- **Sistema Patagónico Estepárico:** Las características ambientales del sistema, temperaturas extremadamente bajas y disminución notable de las precipitaciones, que le otorgan un rasgo de semiaridez, determina riesgos para la población derivados de la tendencia a la desertificación, que puede ser agravada por un mal manejo de los recursos vegetales que sustentan la actividad ganadera, fundamentalmente de ovinos.

Para los Subsistemas:

La ponderación de cada subsistema tomo en consideración aspectos relacionados con los rasgos topográficos y de relieve, vistos como componentes del medio que influyen en la accesibilidad – por lejanía, altura, irregularidades del terreno – y por ende en la oferta natural del subsistema para acoger algunas actividades humanas.

Esta ponderación fue realizada considerando cada subsistema en el conjunto del sistema al que pertenece, donde cada sistema pasa a tomar un valor relativo de 1.

Para las Clases:

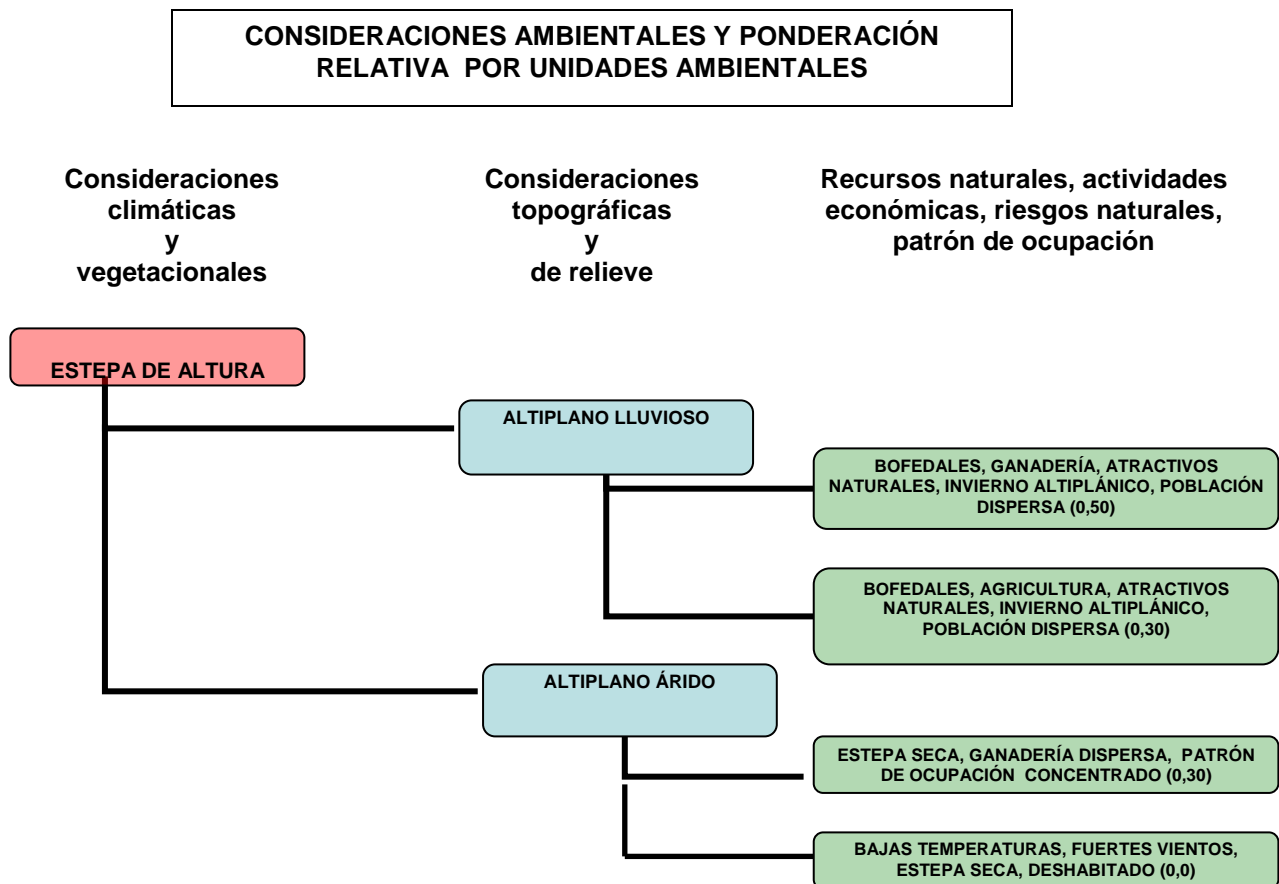
En el caso de las clases, éstas se evaluaron en función de variables relacionadas con la existencia de recursos naturales (agua, suelo, fauna, vegetación, paisajes naturales); actividades económicas asociadas (agricultura, ganadería, pesca, minería, turismo, industrias); presencia de áreas silvestres protegidas o de interés para preservar (SNASPE, lagunas, bosques, sitios de nidificación de aves); atractivos culturales (históricos, arqueológicos, étnicos) que requieren un resguardo; áreas expuestas a riesgos naturales (sequías, inundaciones, remociones en masa, fuertes vientos) que determinan distintos grados de vulnerabilidad para los asentamientos humanos.

Finalmente se consideró el patrón de ocupación de dichos espacios, expresado como el porcentaje de dispersión o concentración de la población con respecto al subsistema mayor, como asimismo se indica la localidad o asentamiento que recoge a la mayor población al interior de la clase y su peso específico en ella.

Las variables mencionadas definen un grado de “**habitabilidad del territorio**” abarcado por cada clase, entendido éste como el conjunto de condiciones favorables y adversas que le dan al espacio potencialidades y restricciones para ser ocupado. Este criterio de habitabilidad, fundamentado en los datos anteriores, se estructuró en cinco niveles: Muy Alto (MA), Alto (A), Medio (M), Bajo (B) y Muy Bajo (MB). Estos valores representan las condiciones de habitabilidad de cada clase con respecto al conjunto del sistema.

El conjunto de las condiciones anteriores sirvieron de base para generar una ponderación *de cada clase*, con respecto al subsistema al cual pertenece, el último del cual asume un valor relativo de 1.

Ejemplo:



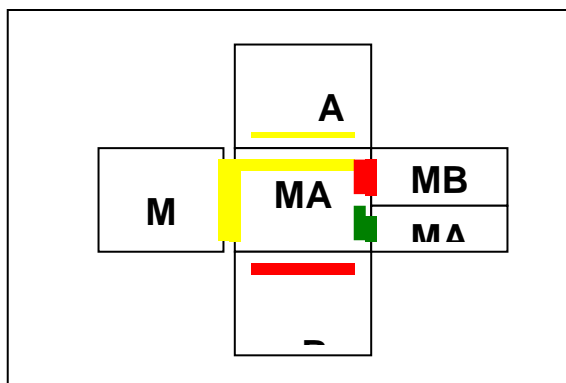
TERCER PASO:

En esta fase se definieron **zonas de transición ambiental** dadas por las relaciones de vecindad entre clases que ya poseen un grado de habitabilidad.

Las zonas de transición ambientales indican desde cambios abruptos **(3-4)**, espacios de transición **(1-2)** o nula variación **(0)** de situaciones ambientales vecinas dadas por la condición de habitabilidad de dichos territorios.

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
Muy alta	0	1	2	3	4
Alta	1	0	1	2	3
Media	2	1	0	1	2
Baja	3	2	1	0	1
Muy baja	4	3	2	1	0

Ejemplo: tipos de áreas de transición en torno a una clase con habitabilidad Muy Alta



CUARTO PASO:

Reconocimiento de territorios de transición, ambientalmente inestables donde ocurren fluctuaciones de las variables que definen las macrounidades del ambiente. Este enfoque, principalmente sistémico, desconoce la variabilidad de las dimensiones que definen los ambientes, limitándose a definir arbitrariamente líneas demarcatorias donde, en verdad, lo que existe son fajas o áreas que operan como unidades que se comportan participando de las condiciones de ambas fases.

Reconocemos una condición de faja crítica en los territorios emplazados entre dos sistemas o en el encuentro de tres subsistemas. Con el propósito de hacer visible los territorios en estas condiciones, se dibujaron las unidades geográficas correspondientes.

QUINTO PASO:

Definidos los territorios que presentaban un grado de fragilidad ambiental, se procedió a seleccionar aquellos para los cuales se habían identificado comunas con rezago social.

Estos territorios fueron agrupados por grandes zonas, Macrozonas, de las cuales se identificaron 7 grupos:

- Macrozona Altiplánica - Precordillerana
- Macrozona Semiárida
- Macrozona del Secano Costero Central
- Macrozona del Ñuble
- Macrozona Templada Centro – Oriental
- Macrozona Frontera Sur – Nahuelbuta
- Macrozona de Aisén

SEXTO PASO:

El último paso consistió en caracterizar ambientalmente estas macrozonas, de acuerdo a sus potencialidades y restricciones socio-ambientales a fin de, a partir de dicha información, definir lineamientos a seguir para el desarrollo de los territorios especiales seleccionados.

MODELO DE ELECCIÓN DE LAS COMUNAS REZAGADAS SOCIALMENTE

FUNDAMENTACIÓN.

Ante la necesidad de focalizar y calificar las necesidades de los territorios más desfavorecidos del país, como un insumo urgente para la canalización de los recursos de inversión pública, se propone un modelo de análisis, consciente de que cualquier medición que se haga del “rezago social” tiene un carácter de construcción, aunque esté fundado en juicios expertos o en conocimiento científico.

El constructo **territorios rezagados socialmente** hace referencia a **aquellos territorios en los que se hace especialmente urgente la puesta en marcha de actuaciones orientadas a combatir los procesos de pobreza y exclusión social**. En esta perspectiva, resulta ser un constructo no sólo descriptivo, sino también propositivo.

Cuando se revisan los estudios sobre medición de pobreza en América Latina se constata, a estas alturas del debate, que las distintas modalidades de caracterización no permiten conformar visiones homogéneas sobre el tema; cada análisis estructura un conjunto de factores o variables que reflejan intereses específicos como: la asignación de un determinado tipo de recursos, o el lobby respecto a las necesidades de un determinado grupo social al interior de la sociedad global, o el intento de integrar varios de estos enfoques para establecer un nivel de análisis más integral.

Las investigaciones hacen visible un antiguo problema, mientras a la vez ocultan otros sin proponérselo. ¿Cómo definir pobreza si no hay consenso siquiera en las mediciones relativas a la exacta necesidad de calorías requeridas por las personas de determinada edad y que realizan un determinado tipo de trabajo, puesto que al respecto existen distintas escalas?. Si para necesidades biológicas, aparentemente medibles “objetivamente” existen diferencias, a medida que el tipo de necesidad se hace más sofisticada, más complejo se hace establecer estándares de satisfacción, y si damos el paso desde la satisfacción de necesidades básicas al concepto de calidad de vida, el asunto incorpora la perspectiva de los sujetos particulares y el entorno medioambiental en el cual se desarrollan, haciendo más sutil aún el punto de inflexión para diferenciar a la población y los territorios pobres y no pobres.

Es necesario aceptar la pobreza como un fenómeno heterogéneo, que se resiste a ser encasillado en un conjunto de variables; por muy sofisticada que sea la selección de éstas, la pobreza es sobre todo un proceso, una resultante de mediciones culturales, económicas, sociales que interactúan de manera compleja.

Ejemplo de estas diversas intencionalidades de medición son, entre otros, el estudio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas o Mapa de la Extrema Pobreza (PUC, 1982), el estudio de la UNESCO relativo a la vulnerabilidad infantil (UNICEF, 1994), el realizado por CEPAL con la proposición del Método Integrado de Medición (PNUD, 1990) o el implementado por el PNUD y Mideplán en relación al índice de Desarrollo Humano Comunal (PNUD, 2000). Nadie mide la escasez de “sentido de vida” como problema sino hasta que la falta de éste, entre otros factores, tiene sumida a buena parte de la población en la droga, transformándose en un nuevo factor de empobrecimiento.

El sólo acceso a un conjunto de bienes y servicios básicos para toda la población no hace a la equidad, puesto que las diferencias finalmente se establecen en base a lo que cada uno hará con esos bienes y servicios y eso está ligado a las valoraciones, motivaciones, capacidades; en otras palabras el acceso u oportunidad es solo el dintel de la puerta, traspasarla implica toda la carga cultural de los sujetos.

El supuesto que está en la base de este estudio es, que no se pueden imaginar acciones contra la exclusión social que no se basen en acciones contra la exclusión espacial.

Sin desconocer la necesidad de una aproximación plural al fenómeno de la pobreza, es claro que nadie puede hacerlo todo; habrá que aceptar con modestia, en nuestro trabajo de estudiosos, que lo alcanzado no será más que una parcela o ámbito del objeto, al que dificultosamente nos acercaremos con la teoría que le cuadra y, en el que hurgaremos con el método que nos parecerá más apropiado y con las técnicas, por ende, más pertinentes.

Lo señalado involucra el desarrollo de un diseño de investigación fundado en un marco de referencia lo menos reduccionista posible, que arroje información básica oportuna para la focalización de los recursos públicos.

RESTRICCIONES AL MODELO

En nuestro país, en relación al conocimiento social, existen en la actualidad grandes lagunas, que se invisibilizan tras el bombardeo de datos al que estamos expuestos cotidianamente. La producción de datos e información en las escalas nacional, regional e incluso provincial, se ha visto beneficiada por los plurales adelantos tecnológicos de la investigación social, **mientras la escala micro-social de las comunas y los asentamientos humanos intracomunales ha ocupado un discreto papel como objeto de estudio**, provocando que las lecturas de estas realidades se hagan adscribiéndolas a los comportamientos sociales observados en los contenedores espaciales mayores.

La Encuesta CASEN 2000, tuvo una cobertura del 83,3 por ciento de las comunas. Estas comunas, concentran el 95,3 por ciento de la población del país.

La no cobertura del 100 por ciento de las comunas, más que inhibir el uso de esta fuente, **debiera constituirse en un imperativo hacia el Estado para que la Encuesta CASEN 2002**, que está ad portas de implementarse, **tenga una cobertura comunal total** y no quede librada al juego de intereses político-económico de escala nacional y/o regional.

El no contar con cobertura de información para todas las comunas exigió buscar un modo de estimación para aquellas no representadas¹¹, logrando estimar información para prácticamente el 100 por ciento de las comunas con las excepciones de Concón, Isla de Pascua y Juan Fernández. Es necesario referir que lo que se hizo es una estimación y que no reemplaza la necesidad de contar con una información representativa de cada territorio.

Inicialmente se había propuesto utilizar además de la CASEN 2000 el Índice de Desarrollo Humano Comunal, ello porque a nuestro juicio tenía la bondad de aportar una perspectiva normativa al estudio, además de aportar una perspectiva “histórica” al basarse en información de la CASEN 1998. El planteamiento de la contraparte respecto de la no legitimación de ese índice en las esferas tecno-políticas, junto con la afinación del carácter modelístico espacial del presente estudio, llevó al equipo a desecharla como fuente básica de estimación de la situación de rezago social.

Ello llevó a una redefinición de las dimensiones y los indicadores de modo de permitir la conjugación en la construcción de la situación de rezago de información de carácter coyuntural con información de orden más estructural.

MODELO REALIZADO

En virtud de lo señalado en la fundamentación, se buscó parafrasear la modalidad de medición integrada de pobreza propuesta por CEPAL, que combina el criterio de los ingresos con los relacionados a indicadores de necesidades básicas, modificando la unidad de análisis desde las personas a los territorios (en este caso las comunas del país).

La bondad de esta aproximación es que permite tener por un lado indicadores de coyuntura, como son la pobreza de ingresos y el empleo, junto a otros que miden

¹¹ La modalidad de estimación por la que se optó fue homologar el comportamiento actual de las comunas a aquellas que sí tenían representación en la Encuesta CASEN 2000 y que habían tenido un comportamiento similar en la puntuación del IDH 2000 (que tenía información de prácticamente todas las comunas que requeríamos estimar información). Se optó por esta fuente (IDH) por ser la única disponible con una cobertura temática y espacial amplia como la requerida por el estudio.

factores que consolidan su impacto en plazos mayores de tiempo, como lo son la educación y la vivienda.

El cruce de ambos tipos de factores genera una serie de categorías de análisis de alta pertinencia analítica y operacional, que se expone en el cuadro siguiente:

	Rezagados / No Rezagados Educación	Rezagados / No Rezagados Educación
	Rezagados Carencias Habitacionales	No Rezagados Carencias Habitacionales
Rezagados Pobreza de Ingresos	Rezagadas Críticas	Rezagadas Recientes
No Rezagados Pobreza de Ingresos	Rezagadas Inerciales	No Rezagadas

Comunas en situación de rezago crítico, son aquellas que observan una situación de rezago en la dimensión de pobreza de ingresos y que además presentan una situación de rezago en la dimensión de carencias habitacionales. La definición de esta categoría indica que las comunas, además de presentar una alta incidencia de desempleados y de hogares que no están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias mínimas, presentan una alta incidencia de carencias de infraestructura habitacional. La comparecencia de una situación de rezago en la dimensión socio-educacional connota de mayor vulnerabilidad a la situación comunal.

Comunas en situación de rezago inercial, son aquellas que no observan una situación de rezago en la dimensión de pobreza de ingresos y que sí observan una situación de rezago en la dimensión de carencias habitacionales. En este caso, la definición indica que a pesar de que en la comuna se presenta una alta incidencia de ocupación y de hogares que satisfacen sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, presentan una alta incidencia de carencias habitacionales. La comparecencia de una situación de rezago en la dimensión socio-educacional connota de vulnerabilidad a la situación de carencias inerciales de la comuna.

Comunas en situación de rezago reciente son aquellas que observan una situación de rezago en la dimensión de pobreza de ingresos y que no presentan una situación de rezago en la dimensión de carencias habitacionales. Se trata de comunas que presentando bajas incidencias de carencias habitacionales presentan altas incidencias de desocupación y de hogares con ingresos

insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. La comparecencia de una situación de rezago en la dimensión socio-educacional connota de mayor vulnerabilidad a la situación de rezago reciente de la comuna.

Comunas en situación de no rezago, son aquellas que no observan rezago en las dimensiones de pobreza de ingresos y carencias habitacionales. La comparecencia de una situación de rezago en la dimensión socio-educacional connota de vulnerabilidad a la situación de no rezago de la comuna.

METODOLOGÍA APLICADA

La estructura de procedimientos metodológicos propuesta tiene a la base condicionantes contenidas en los términos de referencia del estudio, a saber: i. Utilización de bases de información disponible (no producir datos), ii. Generar una relación de los territorios y iii. Construir un modelo metodológico que pudiera ser replicado a diversas escalas territoriales.

En esta perspectiva se optó por utilizar como fuente de información basal la Encuesta de Caracterización Socio Económica, CASEN, correspondiente al año 2000. La decisión en comento se sustentó en que, además de permitir dar respuesta a las exigencias del estudio, este instrumento, al aplicarse bi-anualmente, permitiría hacer un **seguimiento del impacto de las intervenciones del Estado**, que se diseñaran e implementaran, **en la situación de rezago social de las comunas**.

La reciente realización del Censo de Población y Viviendas, es una buena oportunidad para construir una información acabada de la situación de cada uno de los micro asentamientos humanos del país y evaluar su posicionamiento actual, en la distribución nacional, respecto de lo observado a comienzos de la década pasada (Censo de Población y Viviendas de 1992).

Estamos ciertos que no es suficiente un catastro cada 10 años, para aportar información relevante para la toma de decisiones públicas en relación a estos micro asentamientos humanos. Una alternativa para superar los déficits en comento es la re-orientación de la aplicación de la Ficha CAS II, de modo que además de permitir la distribución de la asistencia social estatal tenga una representatividad estadística que permita construir una información social válida y confiable. Su vigencia bi-anual, podría racionalizarse en virtud de generar una correspondencia temporal con la Encuesta CASEN.

A continuación se presentan las 4 fases implementadas en el contexto del estudio, para determinar las distintas situaciones de rezago social.

FASE 1:

Determinar las dimensiones e indicadores (entre los datos e información disponible de la CASEN 2000) a utilizar para mensurar la variable **situación de rezago social**. Se optó por **3** dimensiones y **10** indicadores

Dimensión 1.

Pobreza de Ingresos.

Indicadores:

Incidencia desocupados.

(proporción de desocupados¹² en la fuerza de trabajo comunal).

De acuerdo al conocimiento disponible es una de las principales causas de pobreza en los países ricos y de ingreso medio y entre las personas con mayor nivel de educación en los países de bajos ingresos. No obstante, cabe señalar que es frecuente que personas que trabajan a tiempo completo sigan siendo pobres como consecuencia de la situación social particular y del tipo de relaciones laborales reinantes en el país, sector económico u oficio. Este indicador está relacionado con otros indicadores socioeconómicos tales como los niveles de pobreza, de escolarización y de alfabetización de la población adulta.

Incidencia hogares indigentes.

(Porcentaje de hogares que vive bajo los umbrales de la indigencia en la comuna).

La medición de los niveles de pobreza reviste gran importancia para el desarrollo sostenible. La erradicación pobreza y la indigencia sigue siendo uno de los principales problemas con que se enfrentan los encargados de la adopción de políticas.

Establece el porcentaje de hogares cuyo consumo queda por debajo de los umbrales de la indigencia. Todo aumento en ese indicador supone un empeoramiento de la situación

Incidencia hogares pobres no indigentes.

(Porcentaje de hogares que vive bajo los umbrales de la pobreza).

La medición de los niveles de pobreza reviste gran importancia para el desarrollo sostenible. La erradicación de la pobreza y la indigencia sigue siendo uno de los principales problemas con que se enfrentan los encargados de la adopción de políticas.

Establece el porcentaje de hogares cuyo consumo queda por debajo de los umbrales de la pobreza. Todo aumento en ese indicador supone un empeoramiento de la situación

¹² Se utiliza la distinción de la Encuesta CASEN.

Dimensión 2.

Carencias Habitacionales.

Indicadores:

Incidencia carencia de saneamiento.

(Porcentaje de viviendas en la comuna cuyo índice de saneamiento¹³ es menos que regular o deficitaria).

Se trata de un indicador básico de gran utilidad para evaluar el desarrollo sostenible, especialmente en lo que respecta a la salud humana. El acceso a unas instalaciones adecuadas de eliminación de excretas es fundamental para reducir el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por las heces y la frecuencia de esas enfermedades. El hecho de que esté asociado a otras características socioeconómicas (educación, ingresos) y de que contribuye a la higiene y a la calidad de vida en general hacen de él un buen indicador universal del desarrollo humano.

Incidencia de hacinamiento.

(Porcentaje de hogares en la comuna en donde hay más de tres personas por recinto habitable).

Hay abundantes datos sobre la relación entre enfermedad y hacinamiento. Una de las hipótesis explicativas es que el hacinamiento, como factor estresante, juega un importante papel en el desequilibrio del organismo. Según esto, el hacinamiento produciría un doble impacto sobre la salud: hace más vulnerable al individuo ante el estrés e incrementa las posibilidades para la transmisión de enfermedades.

Incidencia de carencia de materialidad.

(Porcentaje de viviendas en la comuna cuyo índice de materialidad¹⁴ las clasifica como deficitaria).

Se consideran los elementos constitutivos de la envolvente externa de la vivienda techo, muros exteriores y piso. Se agrupan los materiales constructivos por su comportamiento probable frente al medio físico.

Dimensión 3.

Déficit socio-educativo.

Indicadores:

¹³ Indicador de saneamiento se construye a partir de las preguntas de la Encuesta CASEN relativas a la disponibilidad de agua, al sistema de eliminación de excretas y a la disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda.

¹⁴ Indicador de materialidad, se construye a partir de las preguntas de la Encuesta CASEN relativas al tipo y calidad de muros, techo y piso de la vivienda.

Tasa de analfabetismo.

(Porcentaje de la población comunal de 15 años y más que dice no saber leer ni escribir)

La alfabetización es fundamental para promover y difundir el desarrollo sostenible, así como para mejorar la capacidad de las personas de hacer frente a los problemas ambientales y de desarrollo. La alfabetización propicia la toma de conciencia sobre los valores ambientales y éticos y facilita la adquisición de conocimientos que propicien el desarrollo sostenible y la participación efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

Escolaridad promedio.

(Número promedio de años cursados en el sistema educacional por la población comunal de 15 años y más)

La educación es el proceso que permite alcanzar su pleno potencial a los seres humanos y a las sociedades. La educación es fundamental para promover el desarrollo sostenible y mejorar la capacidad de las personas de hacer frente a los problemas en esa esfera.

Cobertura de Educación Básica.

(Escolarización total en la enseñanza básica como porcentaje de la población comunal en la edad escolar reglamentaria correspondiente).

Este indicador se utiliza para supervisar el nivel de participación en la enseñanza básica y para identificar a la población en edad escolar no escolarizada.

Cobertura de Educación Media.

(Escolarización total en la enseñanza media como porcentaje de la población comunal en la edad escolar reglamentaria correspondiente).

Es durante la enseñanza media cuando se obtienen conocimientos más detallados sobre el desarrollo sostenible y se aclaran sus múltiples interacciones con el medio ambiente, la sociedad y el individuo.

Este indicador se utiliza para supervisar el nivel de participación en la enseñanza media y para identificar a la población en edad escolar no escolarizada.

FASE 2:

Homologar los valores de indicadores en estudio, los cuales estaban mensurados en unidades de medidas distintos (valores **relativos** y valores **absolutos**).

Para ello se contrastó cada valor comunal observado con los valores máximos y mínimos observados entre las comunas del país.

$$\frac{(\text{valor observado en la comuna} - \text{valor mínimo nacional})}{(\text{valor máximo nacional} - \text{valor mínimo nacional})}$$

De este modo cada valor comunal observado, queda homologado en una unidad de medida que da puntuaciones entre 0 y 1.

Siendo los valores más cercanos a “1” los que expresan más rezago y, consecuentemente, los que se aproximan a “0” los que expresan una situación de más ventaja.

Como se le asigna a cada uno de los indicadores el mismo peso en la construcción de la dimensión, para obtener el valor de ésta, se genera una sumatoria de los valores homologados y se divide por el número de indicadores considerados.

Valores máximos y mínimos comunales observados en el País.

Dimensión / Indicadores	Máximo	Mínimo	Ponderación	Peso
Carencias Habitacionales				
Incidencia Carencia de Saneamiento	80,2	0,0	1/3	1
Incidencia Hacinamiento	18,7	0,0	1/3	
Incidencia Carencia de Materialidad	56,2	0,0	1/3	
Déficit Socio-Educativo				
Tasa de Analfabetismo	32,7	0,0	1/4	1
Escolaridad Promedio	4,4	14,3	1/4	
Cobertura Educación Básica	90,6	100,0	1/4	
Cobertura Educación Media	55,5	99,3	1/4	
Pobreza de Ingresos				
Incidencia Desocupados	26,7	0,9	1/3	1
Incidencia Hogares Indigentes	28,1	0,0	1/3	
Incidencia Hogares Pobres No Indigentes	35,1	0,1	1/3	

FASE 3:

Estandarizar los **valores homologados** obtenidos por cada comuna en cada una de las dimensiones en estudio, en un modo que permita distinguir la **dirección** y **grado** en que cada comuna se aleja de la media aritmética¹⁵ observada en el país.

¹⁵ Dos consideraciones se tuvieron a la base para optar por utilizar la media aritmética, la primera de orden formal, las puntuaciones Z tienen en esta medida de tendencia central su base de cálculo; y la segunda, porque esta medida operaba con más fuerza para distinguir aquellos territorios en más desventaja social, ya que las otras opciones de tendencia central puestas en

Para ello, se utilizó los Puntajes “Z”.

$$\text{Puntaje Z} = \frac{\text{Valor observado en la comuna} - \text{la media observada en el país}}{\text{Desviación Estándar observada en el país}}$$

Se obtiene así para cada comuna un valor respecto de cada dimensión en estudio que expresa la dirección y distancia que se aleja de la media observada en el país en unidades de desviación estándar.

Los **valores positivos expresan las situaciones de rezago** en cada una de las dimensiones consideradas en el estudio. Para cada uno de los indicadores y dimensiones utilizadas para mensurar la situación de rezago social, se obtuvieron valores estandarizados que permiten ordenar las comunas del país en relación a su posición relativa.

Como la **definición** de la situación de rezago es **relacional**, es decir una comuna esta rezagada en función a la posición que tiene en una determinada distribución nacional, las puntuaciones Z, permitirían realizar un seguimiento más fino de estas situaciones de rezago. Es decir ir más allá de la apariencia de los datos (por ejemplo, podría darse el caso de que una comuna, en la CASEN 2002, registre valores en los indicadores de la dimensión de pobreza de ingresos más bondadosos que los expresados el año 2000, pero en relación al resto de las comunas del país su posición en la distribución de estos valores sea más precarizada, y por tanto su situación de rezago sea de más alta criticidad).

En anexo se presentan los procesos de estandarización de los valores homologados para cada uno de las dimensiones e indicadores considerados en el estudio.

FASE 4:

Identificar las comunas en relación a su situación de rezago.

En base a las puntuaciones Z obtenidos para cada una de las dimensiones en estudio y la distinción de rezago o no rezago, se procede a definir las comunas que se sitúan en cada una de las categorías de rezago explicitadas (críticas, inerciales y recientes).

juego (la moda y la mediana), los valores máximos y mínimos de la distribución les son indiferentes, mientras para el presente estudio son de suyo relevantes.

Se considerarán como las **comunas más rezagadas socialmente** aquellas que presentan puntuaciones “Z” **en cada una de las dimensiones en estudio** (pobreza de ingresos, carencia habitacional y déficit socio-educativo) **que los sitúan en situación de rezago.**

MODELO DE ANÁLISIS DEL EMPLAZAMIENTO

RESTRICCIONES DEL MODELO.

La base de información tiene las siguientes restricciones:

No es posible aplicar el análisis gravitacional, puesto que las curvas de nivel de la cartografía no tienen homogeneidad respecto del dato topográfico “z”. Ello impide crear los modelos digitales de terreno, base necesaria también para obtener resultados de mejor calidad con el modelo aplicado para evaluar accesibilidad.

Otra restricción para esta metodología, es que la cartografía entregada no dispone de una base suficientemente completa de los asentamientos poblados y, por supuesto, la información existente no está actualizada, entendiéndose que a la escala necesaria de trabajo, es donde más se manifiestan las diferencias sociales, demográficas y de movilidad.

La información actualizada sólo existe a nivel comunal, El censo del año 2002 sanaría este defecto, si se dispusiera de la totalidad de los datos en la microescala..

La cartografía dispone de un amplio repertorio de “lugares”, pero las bases de información no contemplan su condición, cuyo dato principal es el de lugar poblado o no poblado. A modo de ejemplo, General Lagos contempla 51 topónimos para lugares los que, no necesariamente son lugares poblados, para un análisis de accesibilidad los lugares se entendieron, a modo de hipótesis, como poblados con “población dispersa”.

MODELO REALIZADO

Dentro de los cálculos necesarios para evaluar la condición Especial de los territorios seleccionados, se encuentran los modelos de análisis espacial, como “gravitacionales”, “digital de terreno”, “Thiessen”, entre otros.

Estos modelos permiten entender la situación y el emplazamiento de los asentamientos poblados, objetivo principal del tratamiento de la condición de Territorio Especial.

Las evaluaciones desarrolladas a escala microescalar, se orientaron a definir niveles y coberturas de accesibilidad, considerando el “tiempo de viaje” como criterio.

Esta evaluación consistió en determinar como las localidades al interior de cada comuna son servidas por los posibles equipamientos y servicios, se considero la vialidad comunal como homogénea y se trabajo determinando “Áreas de Servicio” modelo que opera en el análisis de redes de arc-Vie,. modulo “Network”

Para determinar la cobertura a los servicios desde las localidades de cada comuna a la capital de éstas, se utilizó un análisis basado en el módulo Network de arc View, conocido como “área de servicio”.

Se trabajo con todas las vías de comunicaciones que tienen acceso a la capital comunal, sin discriminación.

El cuadro siguiente muestra la síntesis para los dos rangos de tiempo más importantes:

15 minutos: acceso promedio de 50 Km/hr.

30 minutos acceso promedio de 60 Km/hr.

45 minutos: acceso promedio 60 Km/hr

RESPECTO DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

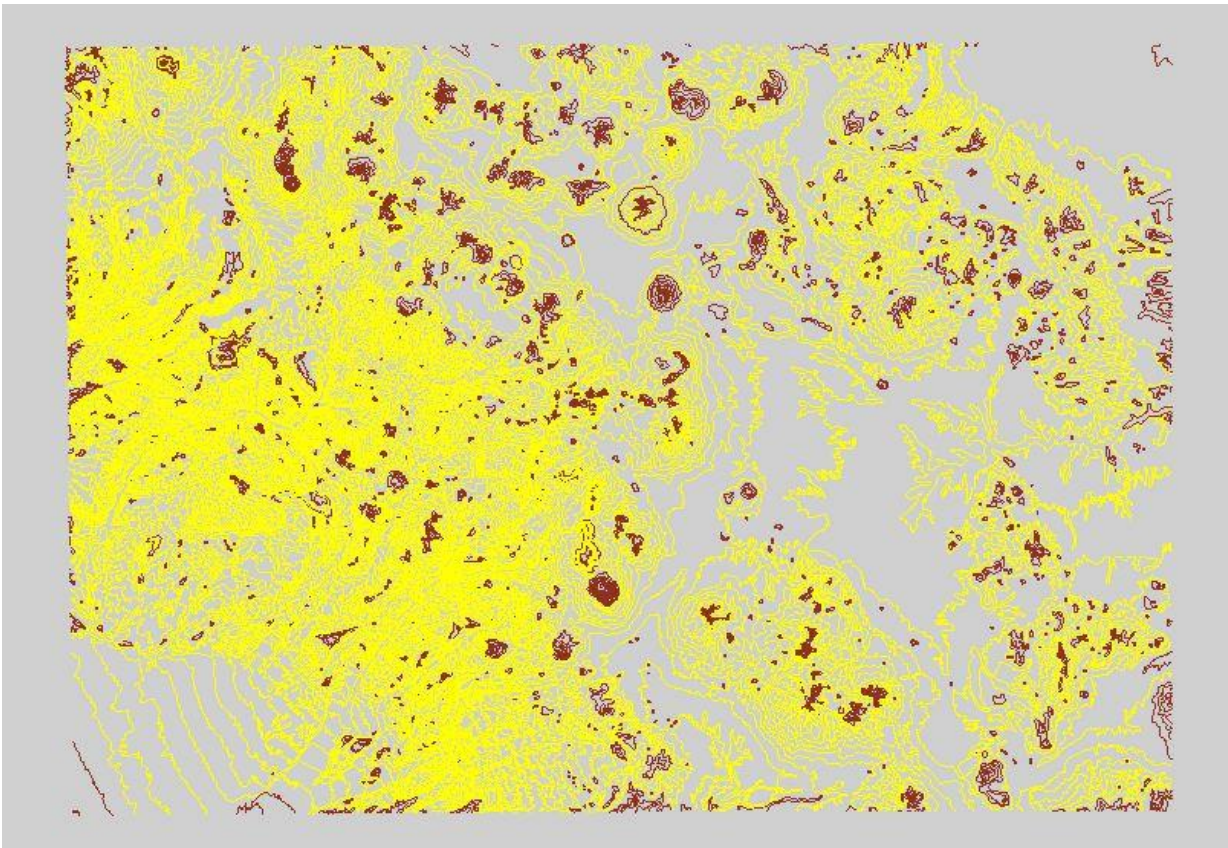
La cartografía entregada en formato digital por el Instituto Geográfico Militar, con cobertura nacional, a escala 1: 250.000, presenta una serie de defectos, carencias e incompatibilidades entre las cartas, las que se detallan a continuación:

Debido a la utilización de dos usos distintos (18 y 19) en la elaboración de la cartografía se produce un desfase entre las hojas. Tal defecto fue corregido.

Las cartas poseen campos diferentes, debido a los diferentes formatos utilizados: microstation, dgn y arcview, shp.

Cartas con la mayoría de las curvas de nivel sin valor en el eje "z". Tal defecto no pudo ser subsanado, lo que impidió un análisis respecto de las alturas, pendientes exposiciones del territorio, análisis que permite obtener como producto información relacionada, principalmente, con los potenciales recursos naturales.

Los elementos que representan la vialidad no tienen coherencia. Este defecto fue corregido en los lugares donde se emplazan los Territorios Especiales analizados.



Hoja Visviri

Como ejemplo se muestra en amarillo las curvas de nivel sin valor "z", y las en color café, con el valor presumiblemente correspondiente.

IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS ESPECIALES

Como está señalado en el capítulo *modelo general*, el primer paso es el proceso de identificación de territorios. Concordando con la hipótesis planteada, ésta resulta del cruce del análisis ambiental, -que identifica los territorios con dificultades para el desarrollo, los que han sido entendidos como la base física que se encuentra en los límites de dos sistemas ambientales o en el encuentro de tres subsistemas ambientales- y el análisis social, -que identifica 93 comunas con rezago social crítico-. Este cruce da como resultado los siguientes territorios, que deben ser intervenidos por el Estado, según la posterior caracterización de los mismos, en los temas ambientales, sociales y de emplazamiento de las localidades existentes en ellos:

1. MACROZONA ALTIPLÁNICA

Provincias de Parinacota: Comunas Putre y General Lagos.

Provincia de Iquique: Comunas Camiña y Colchane.

Provincia de El Loa: Comuna de Ollagüe.

2. MACROZONA SEMIÁRIDO

Provincia del Choapa: Comuna de Canela.

3. MACROZONA DEL SECANO COSTERO CENTRAL

Provincia de Colchagua: Comunas Chépica, Lolol

Provincia Curicó: Comuna Hualañe.

Provincia Talca: Comuna Curepto

4. MACROZONA BIOBIO

Provincia de Concepción: Comunas de Hualqui, Santa Juana y Florida.

Provincia Biobio: Comunas de Yumbel y San Rosendo.

5. MACROZONA ARAUCO

Provincia de Arauco: Comunas de Cañete y Contulmo.

Provincia Cautín: Comuna Galvarino.

Provincia de Malleco: Comunas de Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces.

6. MACROZONA ÑUBLE

Provincia de Ñuble: Comunas de Quirihue, Ñinquen, San Carlos, Treguaco, San Fabián, Portezuelo, Coihueco, Ranquil, Pinto, Quillón, San Ignacio, El Carmen, Cobquecura y Ninhue

7. MACROZONA AISÉN

Provincia General Carrera: Comunas Lago Verde, Chile Chico y Rio Ibáñez

TIPIFICACIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL

MACROZONA ALTIPLÁNICA - PRECORDILLERANA

Comprende los territorios de las comunas de General Lagos, Putre, Camiña, Colchane y Ollagüe, las cuatro primeras en la I Región de Tarapacá y la última en la II Región de Antofagasta.

Los rasgos ambientales dominantes de estos territorios consisten en la predominancia de paisajes asociados a la estepa andina altiplánica, diferenciada en un sector norte más húmedo (General Lagos, Putre, Colchane) y uno meridional más seco (Ollagüe); un segundo grupo de paisajes lo integra un ambiente precordillerano de menores alturas y con morfología quebradeña, que se contacta hacia el oeste con un paisaje de pampas áridas (Camiña).

Potencialidades y Limitantes del Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo

1) Disponibilidad de recursos hídricos

Una de las principales potencialidades naturales de esta Macrozona, en particular para los sectores altiplánicos, es la existencia de abundantes recursos hídricos alimentados por lluvias asociadas al Invierno Altiplánico, que aseguran el abastecimiento para el consumo de la población y para el desarrollo de las actividades productivas locales, en particular la agricultura y la ganadería.

Estos recursos están representados por vastos cuerpos de agua asociados a lagunas altiplánicas y a un sistema de escurrimiento superficial que recorre todo el territorio. Ello permite la formación de terrenos húmedos con vegetación (bofedales), que sirven como áreas de pastoreo del numeroso ganado camélido, base de la economía local de las comunidades aymaras altiplánicas.

En el sector precordillerano, situado a menor altura, el recurso hídrico se restringe a escurrimientos canalizados por quebradas, en cuyos fondos se desarrollan actividades agrícolas, principalmente hortícolas y floricultura, abasteciendo a numerosos poblados quebradeños que se localizan linealmente siguiendo el eje de las quebradas; parte de esta producción es vendida a comerciantes de las capitales comunales, por lo que resulta de vital importancia el sistema de transporte vial.

2) Diversidad de atractivos naturales y culturales:

La gran diversidad de paisajes naturales, con volcanes, lagunas, salares, quebradas, grandes extensiones con flora y fauna nativa, asociadas a poblados aymaras dispersos que mantienen formas de vida y cultura tradicionales, hacen de estos territorios un gran atractivo para el etnoturismo y turismo cultural, que manejado sustentablemente contribuirían al desarrollo local.

Su potencial desarrollo pasa necesariamente por mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento, como asimismo la implementación de un sistema de recuperación y difusión de la identidad cultural andina.

3) Grandes extensiones de espacios de condición fronteriza:

Vastos espacios de esta Macrozona poseen condición fronteriza con Perú y Bolivia, comunicando poblados con idéntica cultura andina. Este rasgo contribuye a un activo intercambio comercial y cultural, tanto de productos locales como al desarrollo de corredores hacia el resto del continente, en Visviri, Putre, Colchane y Ollagüe.

Por otra parte se reconoce el carácter de pertenencia que los habitantes nativos hacen de este espacio, asumiendo el rol de resguardadores de la soberanía nacional, para lo cual requieren de una mejor conectividad interna que asegure la total integración del territorio.

El gran potencial de estos corredores culturales-comerciales hace necesario mejorar la conectividad externa haciéndola atractiva para el paso de productos que requieren acceder a los puertos de Iquique y Antofagasta.

4) Existencia de Áreas Silvestres Protegidas:

La presencia de extensos terrenos destinados a Áreas Silvestres Protegidas, P.N. Lauca, R.N. Las Vicuñas, M.N. Surire, P.N. Volcán Isluga, R.N. Los Flamencos, aseguran el resguardo de áreas naturales de condición única en el país y

reconocidas a nivel internacional.

El potencial turístico y de resguardo de la biodiversidad que adquieren estas áreas amerita corregir algunos conflictos de uso del suelo y del recurso agua de manera de prever situaciones que vayan en contra del uso sustentable de ellas.

5) Aptitudes ganaderas y agrícolas especiales:

La existencia de terrenos aptos para el desarrollo de la agricultura y el pastoreo de ganado, constituyen uno de los aspectos mas favorables para el desarrollo local, lo que se ve potenciado por el aseguramiento del recurso agua. El mantenimiento de estas actividades permitiría asegurar a la vez la conservación de tradiciones ancestrales que otorgan a los poblados el carácter de únicos a nivel nacional.

La permanencia de estas actividades se verá fortalecida en la medida que se implementen programas de fomento productivo adecuados a la realidad local, que contribuyan a su desarrollo y propicien el uso de tecnologías apropiadas que se orienten al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en un marco de desarrollo sustentable.

Limitantes para el desarrollo:

6) Irregularidades en la tenencia de tierras y aguas:

Uno de los principales problemas que enfrentan los habitantes principalmente altiplánicos es la irregularidad en la tenencia de tierras y aguas, tema que ha sido considerado como clave para el desarrollo de las actividades productivas.

Si bien es cierto ello ha sido tratado a nivel de autoridades y también por parte de la CONADI, aún subsisten sectores donde la situación no se ha regularizado, lo cual los enfrenta a constantes disputas, tanto por privados que se encuentran explotando aguas para su uso en actividades mineras, como también por parte de propiedades del Estado que han sido asignadas a áreas silvestres protegidas.

La normalización de esta situación se ve como uno de los grandes desafíos de las autoridades para poder generar las condiciones adecuadas que permita el desarrollo de las comunidades.

7) Problemas de conectividad interna y externa:

La vasta extensión de las comunas involucradas, junto a la baja densidad poblacional, ha limitado la aplicación de programas de conexión interna; ello tiene como efecto el aislamiento de los poblados. De igual manera, considerando el carácter de corredor cultural y económico que estos territorios poseen, se aprecia un déficit en la conectividad con los países limítrofes.

8) Problemas de tecnologías apropiadas y de comercialización:

Las comunidades tanto agrícolas como pastoriles presentan deficiencias en los sistemas de producción y de comercialización de sus productos, lo cual ha llevado a una serie de problemas complementarios, como la pobreza de las comunidades y la consecuente migración de los jóvenes.

9) Insuficientes capacidades institucionales:

Para resolver problemas de insuficiencia de servicios básicos, déficit de servicios educacionales, de salud, de infraestructuras energéticas y comunicacionales y de resolución de la conectividad tanto interna como externa de los territorios comunales involucrados.

La mayoría de estas restricciones inciden directa o indirectamente en uno de los problemas más notorios de estos territorios: la emigración de población y el consecuente despoblamiento.

En efecto, las deficiencias del sistema de educación, carentes de enseñanza técnica que prepare a los jóvenes en el ámbito de la agricultura, los lleva a buscar mejores expectativas en las ciudades. Por otro lado, las deficientes condiciones de los caminos y las grandes distancias existentes entre poblados, limitan el sistema de comercialización dificultando o encareciendo el transporte de los productos locales; así, se ve como necesario el mejoramiento de la conectividad interna y la adaptación de los sistemas curriculares de la enseñanza a las necesidades de la población.

10) Problemas Fronterizos:

La vasta extensión y la situación fronteriza de algunas de estas comunas se ve enfrentada a dificultades relacionadas con el claudestinidad desde países vecinos, tanto en lo que respecta a la entrada de ganado con problemas zoonosanitarios, como por la llegada de elementos dedicados al contrabando, especialmente de narcóticos, generando una franja de alta vulnerabilidad a agentes externos.

A lo anterior se agrega la existencia de campos minados en Panavinto, Ancovinto, Cancosa, Bellavista, Parajalla y Cerro Capitán, creando la percepción de inseguridad a los visitantes, con los consecuentes riesgos que ello implica.

11) Vulnerabilidad ante Riesgos Naturales:

Así como el clima favorece la existencia de suelos para la agricultura y el desarrollo de vegetación para la alimentación del ganado, el territorio se ve con frecuencia enfrentado a intensas precipitaciones originadas durante el Invierno Altiplánico que provocan graves daños a las personas, actividades económicas e infraestructura, con la consecuente limitante para el desarrollo.

12) Pérdida de suelos agrícolas:

Relacionado con lo anterior, se detecta una pérdida de suelos agrícolas por efecto

de las lluvias torrenciales de verano, en particular en los territorios precordilleranos donde las aguas bajan por estrechos valles cultivados. A ello se suman tecnologías inapropiadas que aceleran el desgaste de los suelos.

13) Carencias en la dotación de servicios básicos:

La mayor parte de las comunidades aparecen deficitarias en la dotación de servicios básicos, agua, luz, alcantarillado, acentuando aún más las condiciones de pobreza de la población.

14) Deficiencias en los sistemas de educación y salud:

Al igual que a anterior, existen deficiencias en el acceso a la educación y salud en numerosos poblados, lo cual se ve acrecentado por las grandes distancias existentes entre éstos y las condiciones adversas del clima en determinadas épocas del año que dificultan la accesibilidad.

15) Carencias de recursos financieros para llevar a cabo programas de desarrollo productivo:

Las comunas involucradas tienen una escasa participación en los recursos aportados por las autoridades tanto regionales como nacionales.

MACROZONA SEMIÁRIDA

Comprende el territorio de la comuna de Canela, ubicada en la IV Región de La Serena. Ambientalmente se integra en el semiárido chileno que se comporta como una zona de transición entre el ambiente desértico situado más al norte y las condiciones de mayor humedad predominantes hacia el sur. Esta zona se caracteriza por las características de alta variabilidad pluviométrica, propias de los territorios de margen desértico.

Se identifica un paisaje costero asociado a planicies litorales subhorizontales de gran extensión, que en su borde occidental toman contacto con la costa en forma de playas o acantilados y un paisaje montañoso en el borde oriental del anterior, que cierra el fondo de la quebrada del estero La Canela.

Potencialidades y Limitantes del Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo

1) Recursos hídricos ocasionales

La existencia de recursos hídricos, aunque de variabilidad interanual, ha permitido una actividad agrícola destinada a cultivos anuales y permanentes y la existencia de praderas sembradas permanentes y de rotación que sustentan a pequeños

poblados agrícolas y pastoriles, los primeros localizados en el fondo de la quebrada La Canela y los segundos ocupando los faldeos de los cerros de la Cordillera de la Costa.

Sin embargo, los escasos terrenos destinados a cultivos y las técnicas tradicionales de explotación agrícola, en conjunto con la variabilidad en el recurso agua, ameritan poner en práctica programas de fomento productivo que eleven las condiciones de calidad de vida de la población.

2) Recursos turísticos (naturales)

El paisaje semiárido costero, con sus quebradas, cerros y costas, en conjunto con actividades primarias tradicionales, agrícolas, pastoriles y de pesca, se constituyen en un interesante atractivo local que se puede potenciar a través del fomento de la actividad turística.

Otro importante recurso turístico lo constituyen los yacimientos arqueológicos de antiguos poblados que habitaron las costas del esta región (pisos culturales Huentelauquén y Los Molles), que constituyeron la base para el desarrollo de la cultura diaguita, de amplia influencia en toda la región.

3) Existencia de actividades agrícolas, ganaderas y de pesca

Estas actividades constituyen la base productiva local que sustenta el sistema de vida de las comunidades agrícolas-pastoriles y de pescadores artesanales de los poblados de la comuna.

Limitantes para el desarrollo:

4) Irregularidad de las condiciones hídricas

Por su localización en el semiárido nacional, este territorio se caracteriza por una importante irregularidad pluviométrica que limita el desarrollo principalmente de los cultivos, como asimismo la permanencia de pastizales para la alimentación del ganado.

A ello se suma un mal manejo del recurso hídrico por falta de regulación hidrológica del Estero Canela, falta infraestructura para captación, acumulación y conducción de aguas subterráneas y superficiales, débil aprovechamiento de las neblinas costeras para el riego y falta de transferencia tecnológica de tecnologías de riego intra y extrapredial.

Lo anterior hace necesario la implementación de sistemas de almacenamiento y canalización de aguas que aseguren la continuidad de las actividades productivas, en conjunto con el mejoramiento de las técnicas de explotación agrícola y ganadera.

5) Mal manejo del medio ambiente:

La sobreexplotación histórica que se ha hecho de los suelos está incidiendo en el aumento de la desertificación. Se observa erosión progresiva de los suelos, bajos niveles de forestación, poca conciencia del problema, lo cual produce una limitante al desarrollo agrícola.

6) Problemas de conectividad tanto interna

El bajo poblamiento que presenta la comuna y la dispersión de los asentamientos se han conjugado para definir un sistema vial deficiente y en mal estado, que limita la conectividad interna.

El mejoramiento de ésta contribuiría a una adecuada conexión tanto hacia la Carretera Panamericana como hacia la vecina comuna de Illapel, permitiendo la circulación tanto de productos locales como de turistas interesados en conocer las cualidades de una zona semiárida.

7) Problemas de tecnologías apropiadas y de comercialización

Tanto la aplicación de técnicas rudimentarias, como las fluctuaciones del recurso agua, sumado al deficiente sistema vial, han contribuido a limitar el desarrollo local.

8) Bajo desarrollo productivo:

El bajo desarrollo de las comunidades agrícolas se debe a la carencia de una política de apoyo que sea continua y con seguimiento, por parte de los servicios del Agro del Gobierno. No hay evaluación sistemática de los proyectos realizados en beneficio de los comuneros.

9) Migraciones:

El deficiente sistema productivo y los déficit en el sistema educacional implica bajas oportunidades para los jóvenes, tanto para la posibilidad de seguir estudios superiores como en la falta de fuentes laborales, la falta de integración y en motivaciones para el futuro. Todo lo anterior se traduce en un alto índice de alcoholismo y drogadicción en la población joven, a lo cual se agrega una importante migración de éstos hacia la ciudad.

10) Déficit de servicios educacionales y de salud e insuficientes servicios básicos:

Las localidades rurales de la comuna presentan grandes carencias en lo que respecta al acceso a la educación y salud, como asimismo debido a la insuficiencia de cobertura de servicios básicos, especialmente de electrificación, telefonía y alcantarillado rural. Falta implementar sistemas de captación de agua potable rural. Lo anterior se ve dificultado por la inexistencia de un Plan Regulador Urbano que norme la construcción de viviendas y las soluciones sanitarias básicas.

11) Insuficientes capacidades institucionales:

Para resolver problemas de insuficiencia de servicios básicos, déficit de servicios educacionales, de salud, de infraestructuras energéticas y comunicacionales y de resolución de la conectividad interna del territorio comunal. Se requiere de la creación de capacidades institucionales entre los distintos servicios para solucionar los problemas de la comuna.

MACROZONA DEL SECANO COSTERO CENTRAL

Comprende los territorios comunales de Lolol, Chépica, Hualañe y Curepto, las dos primeras ubicadas en la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins y las últimas en la VII Región del Maule.

Desde el punto de vista ambiental se integran al denominado Secano Costero de Chile Central, caracterizado por actividades agrícolas sustentadas en el aprovechamiento de los recursos hídricos de los fondos de valles y laderas bajas.

Se identifican dos tipos de paisajes: uno costero sobre planicies litorales de baja altura adosadas a la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa y otro cordillerano que destaca por la presencia de cordones montañosos bajos y acolinados, con dominio de un paisaje vegetacional arbustivo, aunque en los sitios más húmedos prevalecen remanentes de vegetación con características hidrófilas y en menores proporciones se desarrollan algunas plantaciones artificiales.

Potencialidades y Limitantes del Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo:

1) Recurso suelo:

La existencia de suelos aptos para cultivos ha permitido el desarrollo de una agricultura que se resuelve en un sistema de policultivos de chacras, hortalizas y frutales, particularmente en los sectores que cuentan con riego.

2) Terrenos aptos para la ganadería:

La crianza de ganado, aunque restringida, se desarrolla en praderas mejoradas de las planicies litorales.

3) Plantaciones forestales:

Importante resulta la explotación de plantaciones forestales de pino y de maderas nativas ubicadas en la parte baja de la cordillera que limita este sector por el oriente.

4) Existencia de recursos hídricos:

Por su posición climática este sector se ve favorecido por la ocurrencia de precipitaciones que abastecen los cursos fluviales y riegan las praderas.

Limitantes para el desarrollo:

5) Comuna rural.

En las comunas eminentemente rurales, con suelos en su mayoría pertenecientes al secano interior, los agricultores tienen una gran resistencia al cambio de sus cultivos tradicionales y éstos se vuelven cada vez menos rentables.

6) Limitantes del recurso agua.

Existe déficit de agua, tanto para consumo humano como para regadío en los sectores rurales, lo que produce graves problemas con las sequías en el verano.

Por lo tanto, se requiere la ejecución de proyectos de Agua Potable y proyectos de embalses, pozos profundos que estimulen el desarrollo agrícola del sector.

7) Carencia de infraestructura de riego.

La falta de infraestructura de riego y características del suelo limita las posibilidades y potencialidades productivas de los pequeños agricultores, que se caracterizan por mantener una economía de subsistencia.

8) Títulos de dominio no regularizados.

Las propiedades en áreas rurales no han regularizado sus títulos de dominio, por lo que se requiere reforzar el programa de saneamiento de la pequeña propiedad, que actualmente desarrolla el Ministerio de Bienes Nacionales, de modo que permita un mejor acceso a los subsidios habitacionales.

9) Estructuras prediales de minifundio.

Por su condición de secano muchas propiedades poseen menos de una hectárea de riego básico, situaciones estructurales que explican la baja productividad y escasa diversificación, hecho en el cual juega un rol fundamental los aspectos culturales y la degradación de los recursos naturales.

10) Falta de redes comunicacionales.

Se requiere de plantas telefónicas que aseguren la colocación de sistemas de comunicación ellos en los principales edificios de equipamiento comunitario, y en los vecinos que así lo requieran.

11) Déficit de infraestructura vial rural e intercomunal.

Esta situación representa uno de los problemas más importantes de las comunas, ya que le otorga un grado de aislamiento, limita las inversiones y la actividad productiva de la zona por otra parte, todos los caminos rurales son de tierra.

12) Escasez de fuentes laborales y deficiente comercialización de productos agrícolas.

Las comunas tienen graves deficiencias de suelo y producción agrícola, que son características del área del secano costero, baja inversión privada, alto número de minifundios, escasa diversidad productiva, etc.

Producto de lo mismo, se presenta una alta cesantía que afecta principalmente al segmento joven de la población y que repercute en la migración hacia cabeceras de provincia, aumentando los cordones de marginalidad en las grandes ciudades.

13) Carencias de alcantarillado.

La mayoría de las poblaciones cuentan con pozos negros para los desechos orgánicos, con el consiguiente problema de malos olores y de enfermedades.

14) Carencia de viviendas.

Todavía existen en las localidades rurales viviendas construidas con desechos y combinaciones de materiales inadecuados (muros de madera, piedra y barro, quincha de arbustos, cubiertas de paja con barro), las que no constituyen viviendas definitivas.

15) Alto nivel de desempleo.

Ello ocurre debido a la falta de empresas y por trabajos de corto tiempo generados por la temporada de la fruta.

El desempleo juvenil y en general de los habitantes de las comunas, ha provocado la emigración de la población del área rural, disminuyéndola considerablemente.

MACROZONA DEL ÑUBLE

Comprende parte de los territorios comunales de Cobquecura, Quirihue, Ninhue, Trehuaco, Portezuelo, Ranquil, Quillon, Florida, Hualqui, Yumbel, San Rosendo y Santa Juana, pertenecientes a la VIII Región de Bio Bio.

Estos territorios se integran a la zona templada de Chile centro-sur, caracterizada por un clima de transición de una zona con estación seca en la parte norte del

área a otra con períodos estivales húmedos y disminución de las temperaturas medias en la sección sur.

Se identifican dos tipos de paisajes naturales: Territorios costeros de morfología asociada a una estrecha franja costera, que se amplía en planicies litorales más al sur y uno cordillerano costero de aspecto acolinado, de baja altura (500 a 800 m.s.n.m.).

Potencialidades y Limitantes del Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo:

1) Existencia de recursos hídricos:

Por su posición climática, este territorio se ve favorecido por la periodicidad de las precipitaciones, asegurando la disponibilidad de agua, tanto para la población como para las actividades productivas.

2) Presencia de bosques nativos:

Por encontrarse ocupando parte de los terrenos de la Cordillera de Nahuelbuta y los faldeos de la precordillera andina, este territorio presenta una importante extensión con bosques nativos, estimados en alrededor de 50.00 hás. en el Censo Agropecuario de 1997.

3) Actividad silvoagropecuaria:

El territorio presenta sobre 100.00 hás de plantaciones forestales y alrededor de 70.000 hás destinadas a suelos cultivados, según el censo agropecuario de 1997. Además se identifican cerca de 80.000 cabezas de ganado según la misma fuente.

4) Atractivos naturales y diversidad paisajística:

La variedad de paisajes naturales, asociados a poblados rurales, hacen de este territorio un interesante atractivo turístico centrado en la explotación de esta diversidad paisajística.

Limitantes para el desarrollo:

5) Erosión de suelos facilitado por relieves con pendiente y altas precipitaciones:

La antigua ocupación de estos territorios y el mal manejo de los recursos naturales, sumado a las condiciones climáticas con importantes montos de precipitaciones y a una topografía de fuertes pendientes han llevado a procesos de aceleración de la erosión de los suelos.

6) Explotación del bosque nativo:

Tanto la antigua ocupación de estos sectores, como las condiciones de vida de la población, dedicadas a actividades primarias, ha significado un paulatino proceso de sobreexplotación del bosque nativo, sin un manejo adecuado.

7) Vialidad insuficiente y en mal estado:

La conexión interna del territorio se caracteriza por una vialidad insuficiente y por caminos en mal estado, agravados durante el invierno por las fuertes precipitaciones, lo que provoca el aislamiento de algunos sectores rurales.

8) Sistemas tradicionales de cultivo de la tierra:

Las comunidades rurales se han caracterizado por la utilización de sistemas tradicionales de uso de la tierra, con el consecuente impacto sobre la productividad de ésta y la paulatina erosión de los suelos, lo que redundará en las condiciones de vida de la población.

MACROZONA TEMPLADA CENTRO – ORIENTAL

Comprende los territorios de las comunas de San Carlos, Niquén, San Fabián de Alico, Coihueco, San Ignacio, El Carmen y Pinto.

Climáticamente se inserta en una zona templada cuyos rasgos principales son el desplazamiento estacional del anticiclón del Pacífico, que permite la entrada de masas de aire húmedas que precipitan con alta regularidad asegurando la disponibilidad de agua.

Se identifican dos tipos de paisajes: el primero corresponde a la depresión intermedia, topográficamente plana, de notable continuidad espacial, rellenado por sedimentos fluvio-volcánicos que influyen directamente en cambios generales o locales de las condiciones hídricas y en las características y potencialidades del recurso suelo. El otro corresponde a los faldeos cordilleranos de la llamada Montaña, pequeña franja de relieve antepuesta a la Cordillera de los Andes, con alturas entre 500 a 1.000 m.s.n.m, al cual le siguen cordones montañosos con alturas hasta 2.000 metros.

Potencialidades y Limitantes el Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo:

1) Suelos agrícolas del valle central:

Por su posición aledaña a cordones montañosos, fuente de aportes sedimentarios, y por la localización en la zona templada lluviosa, el valle central de los territorios comunales estudiados se constituye en una importante receptora de sedimentos que han evolucionado hasta transformarse en suelos de buena calidad: suelos aluviales de clases I, II, III y IV, de gran aptitud agrícola, que ocupan una superficie estimada en 114.969,50 hás según el Censo Agropecuario de 1997.

2) Recursos forestales de la cordillera:

En la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa se dan las condiciones necesarias para la permanencia de vegetación que es explotada con distintos fines, que según el Censo Agropecuario de 1997 cubren aproximadamente 100.000 hás.

3) Disponibilidad de recurso hídrico:

Las nacientes de los cursos hídricos, de origen andino, favorecen la permanencia de recursos hídricos durante gran parte del año.

4) tractivos de interés turístico:

El paisaje de esta zona es variado, pudiendo encontrarse cordilleras, fondos de valles y quebradas, vegetación nativa, lo que constituye un atractivo natural de interés para las actividades turísticas.

5) Vegetación nativa:

En sectores resguardados subsisten sectores con vegetación nativa, de tipo esclerófilo y algunas especies hidrófilas, que le otorgan a este espacio condiciones de naturalidad. Su extensión se estima en alrededor de 43.000 hás.

6) Actividad ganadera:

La actividad ganadera se apoya en la presencia de praderas sustentadas por escurrimientos hídricos, que constituyen la base de la economía de algunas localidades. La cantidad de cabezas de ganado ha sido calculada en alrededor de 170.000 según el Censo Agropecuario de 1997.

Limitantes para el desarrollo:

7) Riesgos de erosión de suelos:

La sobreexplotación de los suelos y el carácter lluvioso de esta zona, han provocado la aceleración de los procesos de erosión de suelos.

8) Explotación de la vegetación nativa:

Los sectores con vegetación nativa están expuestos a una explotación indiscriminada que atenta contra su permanencia.

9) Problemas de conectividad interna:

Existen problemas de conexión entre los poblados debido a la insuficiencia de la red vial y al mal estado de los caminos, lo que se ve acrecentado durante la época lluviosa, dejando los poblados aislados.

MACROZONA FRONTERA SUR – NAHUELBUTA

Comprende el territorio ocupado por las comunas de Cañete, Contulmo, Puren, Los Angeles, Traiguén, Lumaco y Galvarino, las dos primeras pertenecientes a la VIII Región de Bio Bio y las últimas a la IX Región de La Araucanía.

Este espacio se integra a la zona templada húmeda del país, en un sector donde se presentan la manifestaciones más meridionales del anticiclón del Pacífico. Debido a ello dominan las condiciones de abundantes precipitaciones y temperaturas con descensos notables.

Se identifican dos tipos de paisajes: Planicies con alturas cercanas a los 500 m.s.n.m. y la presencia de un cordón montañoso costero, de alturas apreciables, que debido a sus rasgos peculiares recibe el nombre propio de Cordillera de Nahuelbuta..

Potencialidades y Limitantes el Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo:

1) Terrenos aptos para empastadas.

En este espacio se identifican alrededor de 1.300 hás de terrenos con praderas naturales y mejoradas, parte de las cuales son destinadas a empastadas, ubicadas preferentemente hacia el litoral

2) Existencia de bosques de araucarias y robles:

Por encontrarse gran parte de este territorio inserto en la Cordillera de Nahuelbuta, se presentan importantes extensiones de bosques de araucarias y robles, estimadas en una superficie de aproximadamente 43.000 hás según el Censo Agropecuario de 1997.

3) Existencia de suelos de aptitud agrícola:

Se identifican alrededor de 70.000 hás de suelos con aptitud agrícola, destinados principalmente a cereales y chacras, según el Censo Agropecuario de 1997.

4) Paisajes naturales de atracción turística:

Tanto la Cordillera de Nahuelbuta como el borde costero asociado a ésta se conjugan para definir un paisaje con vegetación típica altamente atractivo para el turista, en particular debido a la denominación de Área Silvestre Protegida que posee la cordillera.

5) Cultura mapuche:

Una importante parte de estos territorios están ocupados por poblados mapuches que conservan costumbres y cultura, lo que los hace especialmente atractivos desde el punto de vista del etnoturismo.

Limitantes para el desarrollo:

6) Riesgos de erosión de suelos:

El mal manejo que se ha hecho del uso del suelo ha determinado altas tasas de erosión de éstos, debido principalmente a su sobreexplotación y al desmantelamiento de la vegetación nativa que los protegía contra los efectos erosivos de la lluvia.

7) Explotación de especies vulnerables del bosque nativo:

Muchas de las especies del bosque nativo han sido históricamente sobreexplotadas, lo que las sitúa en la categoría de vulnerables, con el consecuente impacto sobre el resto del ecosistema.

8) Mala conectividad interna:

La topografía irregular y las condiciones climáticas han atentado contra el estado de los caminos, a lo que se suma la distancia entre los poblados, lo que ha limitado los proyectos de obras viales, desconectando a la población.

MACROZONA DE AISÉN

Esta zona incorpora las comunas de Lago Verde, Río Ibáñez y Chile Chico incorporados en los sistemas naturales austral húmedo y patagónico estepárico.

Corresponde a una zona bajo el dominio de un clima con influencias ciclónicas frías, en el sector norte, originado en el Pacífico sudoccidental, lo que le confiere un marcado acento subantártico debido al desplazamiento de masas de aire por sobre un océano particularmente frío. Más al sur, ya en el dominio patagónico los componentes climáticos tienden a un árido frío con decrecimiento de las precipitaciones hacia los sectores ubicados al oriente. Las temperaturas medias anuales son más altas que en la zona anterior, aunque las amplitudes térmicas aumentan.

Al interior de esta zona se identifican dos unidades de paisajes bien definidas: un sector cordillerano correspondiente al núcleo del macizo andino, que se prolonga más al oriente del límite internacional. Presenta una topografía abrupta y de grandes desniveles causados por la erosión glaciaria; las áreas planas son escasas y muy reducidas en superficie; hidrográficamente se asocia a las nacientes de numerosos cursos de agua que se desplazan hacia la vertiente oriental; aquellos ríos que drenan hacia el oeste tienen un carácter torrencial en las cuencas superiores. La segunda unidad se asocia a la estepa patagónica desarrollada al oriente de la franja cordillerana, en el límite internacional; climáticamente es más árida que la sección occidental y con una topografía plana.

Potencialidades y Limitantes el Sistema Socio-Ambiental

Potencialidades para el desarrollo:

1) Diversidad de especies del bosque nativo:

Las altas precipitaciones han favorecido el desarrollo de un bosque nativo variado en especies, que se constituyen en un atractivo natural de múltiples posibilidades de explotación en un contexto de desarrollo sustentable.

2) Paisajes naturales asociados a lago, bosques, montañas y glaciares:

Los paisajes naturales de lagos, bosques, montañas y glaciares representan un medio natural único en el territorio nacional que pueden potenciarse a través de su fomento como atractivo turístico.

3) Actividades económicas asociadas a la existencia de praderas ganaderas:

Las enormes extensiones de praderas del tipo estepa constituyen la base para la actividad productiva de los poblados ubicados en este territorio.

Limitantes para el desarrollo:

4) Degradación de los suelos por erosión:

La utilización, por largo tiempo, de prácticas agrícolas inadecuadas, ha desembocado en una pérdida de la calidad de los suelos y en una continua degradación de los mismos.

5) Problemas de conectividad:

La carencia de una conectividad adecuada es un problema latente manifestado en todas las instancias, como una problemática urgente por resolver, por cuanto impide la reactivación de los espacios rurales y no logran ser incorporados a la economía local, ya que hoy día se mantienen desconectados y sin posibilidades de intercambio de productos.

6) Utilización de tecnologías inadecuadas:

El uso de técnicas y prácticas agrícolas tradicionales ha hecho que la producción sea poco variada y que ante cualquier cambio en el mercado de estos productos, se origine trastornos en la economía local. Esta forma de trabajar, de los pequeños agricultores, les impide innovar en otro tipo de cultivos y diversificar la producción para lograr mayor rentabilidad y alternativas de venta.

7) Propiedad de la tierra:

La tenencia de la tierra y la regularización de títulos de dominio es una situación que la comunidad plantea como un problema latente y permanente, que limita el acceso a fuentes de financiamiento y acceso a servicios de otras fuentes públicas.

8) Escaso apoyo al fomento productivo:

No existen instancias adecuadas que apoyen efectivamente el desarrollo local en las actividades productivas que sustentan la base económica de los habitantes.

9) Emigración:

Tanto la falta de alternativas de trabajo como el insuficiente equipamiento y falta de urbanización de los centros poblados, está induciendo a sus habitantes al éxodo hacia otros centros poblados.

10) Desarrollo Rural:

El territorio está en el centro de lo que antiguamente se conocía como el "granero de Chile". La reconversión hacia otros rubros como remolacha, frutales o lecherías, se ve limitada por la ausencia de riego. El problema se ha ido agravando debido principalmente a las mínimas lluvias de la zona y el aumento progresivo de plantaciones forestales con especies exóticas (pino y eucaliptus) variedades con capacidad de retención hídrica casi nula. Esta expansión forestal produce, a la vez, disminución de la producción agrícola por un cambio de destino de los suelos. La carencia de empresas privadas e industrias manufactureras inciden en el desempleo comunal.

TIPIFICACIÓN DEL SISTEMA SOCIAL

1. Se identificaron **93 comunas** en situación de **rezago social crítico**, es decir son rezagadas tanto en la dimensión de pobreza de ingresos como en la dimensión de carencia habitacional. Sólo **9** de éstas (9,7 por ciento) **no** son, además, rezagadas en la dimensión socio-educativa.

POR REGIONES

Las comunas que están en situación de rezago social CRITICO se concentran en las regiones VIII, IX y VII, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Región	Nº Comunas	%
I	4	4,3
II	2	2,2
IV	5	5,4
V	1	1,1
VI	5	5,4
VII	12	12,9
VIII	27	29,0
IX	22	23,7
X	9	9,7
XI	6	6,5
Total	93	100,0

2. Se identificaron **53 comunas** en situación de **rezago social inercial**, es decir aquellas comunas que presentan una situación de rezago social en la dimensión de carencias habitacionales pero no se observa una situación de rezago social en la dimensión de pobreza de ingresos. Sólo **6** comunas (11,3 por ciento) que están en esta situación de rezago social inercial **no** presentan una situación de rezago social en la dimensión socio-educativa.

Las comunas que están en situación de rezago social INERCIAL se concentran en las regiones XI, VI y VII, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Región	Nº Comunas	%
I	2	3,8
II	1	1,9
III	1	1,9
IV	5	9,4
V	2	3,8

VI	11	20,8
VII	8	15,1
VIII	2	3,8
IX	3	5,7
X	15	28,3
XII	1	1,9
RM	2	3,8
Total	53	100,0

3. Se identificaron **67** comunas en situación de **rezago social reciente**, es decir aquellas comunas que presentan una situación de rezago social en la dimensión de pobreza de ingresos pero no se observa una situación de rezago social en la dimensión de carencias habitacionales. Destaca el hecho de que **50** comunas (74,6 por ciento) que están en esta situación de rezago social reciente **no** presentan una situación de rezago social en la dimensión socio-educativa.

Las comunas que están en situación de rezago social RECIENTE se concentran en las regiones VIII, V, X y RM, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Región	Nº Comunas	%
I	2	3,0
II	1	1,5
III	4	6,0
IV	3	4,5
V	9	13,4
VI	5	7,5
VII	3	4,5
VIII	17	25,4
IX	4	6,0
X	9	13,4
XI	1	1,5
RM	9	13,4
Total	67	100,0

4. Se identificaron **125** comunas en situación de **no rezago social**, es decir aquellas comunas que no presentan una situación de rezago social ni en la dimensión de pobreza de ingresos ni en la dimensión de carencias habitacionales.

Destaca el hecho de que **21** comunas (16,8 por ciento) que están en esta situación de no rezago social sí presentan una situación de rezago en la dimensión socio-educativa.

Las comunas que están en situación de rezago social RECIENTE se concentran en las regiones RM, V, VI como se puede observar en el cuadro siguiente.

Región	Nº Comunas	%
I	2	1,6
II	5	4,0
III	4	3,2
IV	2	1,6
V	23	18,4
VI	12	9,6
VII	7	5,6
VIII	6	4,8
IX	2	1,6
X	9	7,2
XI	3	2,4
XII	9	7,2
RM	41	32,8
Total	125	100,0

5. La bondad de la distinción en comento radica en la posibilidad de iluminar en relación al **tipo de intervención pública más idónea** para abordar las diversas manifestaciones de la desventaja social territorial.

Es así como aquellas comunas cuyo rezago está dado por la desventaja en la dimensión de pobreza de ingresos (rezago social reciente), requerirá un esfuerzo público orientado a aumentar la productividad de la economía y el empleo territorial. El carácter reciente o coyuntural de esta situación de rezago se vé corroborada por la constatación de que en estas comunas existen capacidades socio-educativas que las posicionan en situación más ventajosa que otras comunas del país, lo que constituye un capital importante para superar este rezago reciente y aparentemente coyuntural.

Por su parte aquellas comunas cuyo rezago está dado por la desventaja en la dimensión de carencias habitacionales, requerirá un esfuerzo público subsidiario orientado a la construcción, saneamiento y rehabilitación habitacional. Una hipótesis explicativas en relación al por qué estas comunas presentan esta situación de rezago social a pesar de no estar rezagadas en la dimensión pobreza de ingresos, puede estar en la constatación de que la gran mayoría de éstas comunas presentan una situación de rezago social en la dimensión socio-educativa.

Aquellas comunas cuyo rezago está construido desde la desventaja en ambas dimensiones en estudio, demandará una intervención más

integral, que aborde complementariamente el capital humano a través de la superación de los déficits socio-educativos. No es dato accesorio que el 90,3 por ciento de las comunas en situación de rezago crítico son además rezagadas en la dimensión socio-educativa.

De las 213 comunas distinguidas con algún tipo de rezago social en el país, el 69,5 por ciento (148) presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa.

De las 169 comunas que presentan una situación desventajosa en la dimensión socio-educativa el 87,6 por ciento presenta algún tipo de rezago social.

6. A continuación analizaremos la situación por cada una de las regiones:

I Región

En la primera región, como se observa en el cuadro siguiente 8 de las 10 comunas que la constituyen (80,0 por ciento) presentan una situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social crítico**, con un 40,0 por ciento de las comunas en esa situación.

El 60,0 por ciento de las comunas de la región presentan una situación de desventaja en relación al total de comunas del país en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 75,0 por ciento

ITEM	Nº	%
NR	2	20,0
RR	2	20,0
RI/CDE	2	20,0
RC/CDE	4	40,0
TOTAL	10	100,0

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

II Región

En la segunda región, como se observa en el cuadro siguiente 4 de las 9 comunas que la constituyen (44,4 por ciento) presentan una situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social crítico**, con un 22,2 por ciento de las comunas en esa situación.

El 22,2 por ciento de las comunas de la región presentan una situación de desventaja en relación al total de comunas del país en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 50,0 por ciento

ITEM	Nº	%
NR	5	55,6
RR	1	11,1
RI/CDE	1	11,1
RC	1	11,1
RC/CDE	1	11,1
TOTAL	9	100,0

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

III Región

En la tercera región, como se observa en el cuadro siguiente 5 de las 9 comunas que la constituyen (55,6 por ciento) presentan una situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social reciente**, con un 44,4 por ciento de las comunas en esa situación.

El 11,1 por ciento de las comunas de la región presentan una situación de desventaja en relación al total de comunas del país en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 20,0 por ciento

ITEM	Nº	%
NR	4	44,4
RR	4	44,4
RI/CDE	1	11,1
TOTAL	9	100,0

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa.

IV Región

En la cuarta región, como se observa en el cuadro siguiente 13 de las 15 comunas que la constituyen (86,7 por ciento) presentan una situación de rezago social.

Los tipos de rezago predominante en la región son el **rezago social inercial** y el **rezago social crítico**, con un 33,3 y 33,4 por ciento de las comunas en esa situación, respectivamente.

El 60,0 por ciento de las comunas de la región presentan una situación de desventaja en relación al total de comunas del país en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 69,2 por ciento

ITEM	Nº	%
NR	2	13,3
RR	3	20,0
RI/CDE	5	33,3
RC	1	6,7
RC/CDE	4	26,7
TOTAL	15	100,0

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

V Región

En la quinta región, como se observa en el cuadro siguiente 13 de las 38 comunas que la constituyen (34,1 por ciento) presentan una situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social reciente**, con un 23,7 por ciento de las comunas en esa situación.

ITEM	Nº	%
NR	22	57,9
CDE	1	2,6
RR	9	23,7
RI	1	2,6
RI/CDE	1	2,6
RC	1	2,6
TOTAL	35	100,0
S/I	3	7,9

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RI: rezago inercial; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; S/I: sin información.

VI Región

En la sexta región, como se observa en el cuadro siguiente 21 de las 33 comunas que la constituyen (63,6 por ciento) presentan una situación de rezago social.

Los tipos de rezago predominante en la región son el **rezago social inercial** y el **rezago social crítico**, con un 27,3 y 15,2 por ciento de las comunas en esa situación, respectivamente.

El 66,7 por ciento de las comunas de la región presentan una situación de desventaja en relación al total de comunas del país en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 71,4 por ciento

ITEM	Nº	%
NR	5	15,2
CDE	7	21,2
RR	4	12,1
RR/CDE	1	3,0
RI	2	6,1
RI/CDE	9	27,3
RC/CDE	5	15,2
TOTAL	33	100,0

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RR/CDE: rezago reciente con desventaja educativa; RI: rezago inercial; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

VII Región

En la séptima región, como se observa en el cuadro siguiente 23 de las 30 comunas que la constituyen (76,7 por ciento) presentan una situación de rezago social.

Los tipos de rezago predominante en la región son el **rezago social crítico** y el **rezago social reciente**, con un 40,0 y 26,7 por ciento de las comunas en esa situación, respectivamente.

El 83,3 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 91,3 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	3	10,0
CDE	4	13,3
RR	2	6,7
RR/CDE	1	3,3
RI/CDE	8	26,7
RC/CDE	12	40,0
TOTAL	30	100,0

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RR/CDE: rezago reciente con desventaja educativa; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

VIII Región

En la octava región, como se observa en el cuadro siguiente 46 de las 52 comunas que la constituyen (88,5 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

Los tipos de rezago predominante en la región son el **rezago social crítico** y el **rezago social reciente**, con un 51,9 y 32,7 por ciento de las comunas en esa situación, respectivamente.

El 69,2 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 76,1 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	5	9,6
CDE	1	1,9
RR	9	17,3
RR/CDE	8	15,4
RI	0	0,0
RI/CDE	2	3,8
RC	2	3,8
RC/CDE	25	48,1
TOTAL	52	100,0

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RR/CDE: rezago reciente con desventaja educativa; RI: rezago inercial; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

IX Región

En la novena región, como se observa en el cuadro siguiente 29 de las 31 comunas que la constituyen (93,5 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social crítico** con un 71,0 por ciento de las comunas en esa situación.

El 77,4 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 82,8 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	2	6,5
RR	1	3,2
RR/CDE	3	9,7
RI	1	3,2

RI/CDE	2	6,5
RC	3	9,7
RC/CDE	19	61,3
TOTAL	31	100,0

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RR/CDE: rezago reciente con desventaja educativa; RI: rezago inercial; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

X Región

En la décima región, como se observa en el cuadro siguiente 33 de las 42 comunas que la constituyen (78,6 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social inercial** con un 35,7 por ciento de las comunas en esa situación.

El 71,4 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 81,8 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	6	14,3
CDE	3	7,1
RR	5	11,9
RR/CDE	4	9,5
RI/CDE	15	35,7
RC	1	2,4
RC/CDE	8	19,0
TOTAL	42	100,0

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RR/CDE: rezago reciente con desventaja educativa; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa; RC: rezago crítico; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

XI Región

En la décimo primera región, como se observa en el cuadro siguiente 7 de las 11 comunas que la constituyen (63,6 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social crítico** con un 54,5 por ciento de las comunas en esa situación.

El 54,5 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 85,7 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	3	27,3
RR	1	9,1
RC/CDE	6	54,5
TOTAL	10	100,0
S/I	1	9,1

NR: no rezago; RR: rezago reciente; RC/CDE: rezago crítico con desventaja educativa.

XII Región

En la décimo segunda región, como se observa en el cuadro siguiente 1 de las 9 comunas que la constituyen (11,1 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social inercial** con un 11,1 por ciento de las comunas en esa situación.

ITEM	Nº	%
NR	8	88,9
RI	1	11,1
TOTAL	9	100,0

NR: no rezago; RI: rezago inercial.

Región Metropolitana

En la región metropolitana, como se observa en el cuadro siguiente 11 de las 52 comunas que la constituyen (21,2 por ciento) presentan alguna situación de rezago social.

El tipo de rezago predominante en la región es el **rezago social reciente** con un 17,3 por ciento de las comunas en esa situación.

El 11,5 por ciento de las comunas presentan una situación de desventaja en la dimensión socio-educativa. Considerando solo las comunas en situación de rezago social esta incidencia alcanza al 9,1 por ciento.

ITEM	Nº	%
NR	36	69,2
CDE	5	9,6
RR	9	17,3

RI	1	1,9
RI/CDE	1	1,9
TOTAL	52	100,0

NR: no rezago; CDE: con desventaja educativa; RR: rezago reciente; RI: rezago inercial; RI/CDE: rezago inercial con desventaja educativa.

- De acuerdo a la distancia en unidades de desviación estándar a la media aritmética observada en cada dimensión en estudio se tipificó la situación de rezago en ALTO (2 o más desviaciones estándar sobre la media observada), MEDIO (entre 1 y menos de 2 desviaciones estándar sobre la media observada) y BAJO (menos de 1 desviación estándar sobre la media observada).

En la dimensión de **pobreza de ingresos**, se distinguieron 10 comunas en situación de ALTO rezago, 44 comunas en situación de rezago MEDIO y 106 comunas en situación de rezago BAJO.

En la dimensión de **carencias habitacionales**, se distinguieron 12 comunas en situación de ALTO rezago, 35 comunas en situación de rezago MEDIO y 99 comunas en situación de rezago BAJO.

En la dimensión de **déficit socio-educativo**, se distinguieron 9 comunas en situación de ALTO rezago, 52 comunas en situación de rezago MEDIO y 108 comunas en situación de rezago BAJO.

En anexo se presenta el cuadro con las comunas según niveles de rezago en cada una de las dimensiones en estudio.

- Al cruzar la información de rezago social con la información de inestabilidad ambiental, se identificaron los **Territorios Especiales**. Todas las comunas establecidas como Territorios Especiales están en situación de **REZAGO SOCIAL CRÍTICO**.

En esta línea argumental podríamos señalar que tiende a prevalecer en los habitantes de estos territorios las minusvalencias sociales por sobre las capacidades.

Sin embargo es necesario distinguir que el nivel de rezago que presentan en cada una de las dimensiones que convergen en la construcción de la situación de rezago social crítica, condiciona de manera diversa a cada uno de los territorios. Es decir, un territorio que presenta una situación de rezago en la dimensión socio educativa, de nivel BAJO tendrá “capital humano” de mayor densidad en una perspectiva de productividad económica, que un territorio distinguido en un nivel de ALTO rezago en la dimensión en comento.

POR UNIDADES TERRITORIALES ESPECIALES

A. Sistema Altiplánico.

Comuna de General Lagos.

Presenta una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, y rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa se observa una situación de ALTO rezago, en la dimensión de ingresos observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	1.295	459	1,85	7,00	3,56
I región	426.351	124.643	-0,23	-0,53	-1,19
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia No Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	26,3	20,8	47,1	4,2	121.384
I región	4,8	16,1	20,9	11,4	510.474
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	56,2	80,2	18,7
I región	6,9	6,2	1,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	96,5	65,8	32,7	4,4
I región	99,5	92,7	2,0	10,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Colchane.

Al igual que General Lagos, se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativo observa una situación de ALTO rezago y en la dimensión de ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	1.460	1.355	1,99	4,23	2,50
I región	426.351	124.643	-0,23	-0,53	-1,19
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	27,8	18,5	46,3	5,8	115.440
I región	4,8	16,1	20,9	11,4	510.474
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	16,1	72,4	15,2
I región	6,9	6,2	1,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	99,3	66,9	27,1	5,1
I región	99,5	92,7	2,0	10,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Putre.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	2.179	1.195	1,08	1,23	0,84
I región	426.351	124.643	-0,23	-0,53	-1,19
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	17,4	19,6	36,9	6,2	266.466
I región	4,8	16,1	20,9	11,4	510.474
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	24,6	29,8	2,1
I región	6,9	6,2	1,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,4	93,8	18,1	6,8
I región	99,5	92,7	2,0	10,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Ollague.

No se disponía de información de la CASEN 2002, por ello se debió estimar su situación actual en base al comportamiento que habían tenido aquellas comunas en situación más o menos similar en el Índice de Desarrollo Humano. Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y de ingresos observa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	316	290	1,06	1,88	0,79
II región	492.846	126.970	-0,66	-0,81	-1,39
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	s/l	s/i	s/i	s/i	S/i
II región	3,3	10,6	13,9	11,3	614.711
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	s/i	s/i	s/i
II región	4,9	1,3	1,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	s/l	s/i	s/i	s/i
II región	99,5	94,0	1,2	10,9
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

B. Sistema Arido.

Comuna de Camiña.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa se observa una situación de rezago ALTO y en la dimensión de ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	1.268	806	1,13	2,71	2,14
I región	426.351	124.643	-0,23	-0,53	-1,19
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	28,1	13,4	41,4	1,4	163.063
I región	4,8	16,1	20,9	11,4	510.474
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	24,0	22,7	13,9
I región	6,9	6,2	1,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	92,3	83,0	12,3	6,1
I región	99,5	92,7	2,0	10,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

C. Sistema Semi Árido.

Comuna de Canela.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En la dimensión habitacional se observa una situación de rezago ALTO, en la dimensión socio-educativa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión de pobreza de ingresos una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	9.376	3.738	0,96	2,79	1,29
IV región	600.363	192.621	0,04	-0,34	-0,32
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	9,9	16,9	26,9	13,8	178.934
IV región	6,2	19,0	25,2	11,1	394.715
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	25,5	66,8	3,7
IV región	8,2	13,6	0,8
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,7	79,5	15,1	6,5
IV región	98,0	90,2	5,7	9,2
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

D. Sistema Templado.

Comuna de Lolol.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión de pobreza de ingresos, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.944	1.900	0,26	1,58	1,52
VI región	773.950	233.108	-0,59	-0,50	-0,01
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia No Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
VI región	4,5	16,2	20,6	7,8	366.994
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	s/i	s/l	s/i
VI región	7,0	10,9	0,7
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	s/i	s/l	s/l	s/i
VI región	98,2	85,1	6,6	8,8
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Chépica.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio, la comuna observa una situación de rezago BAJA.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	13.712	3.924	0,04	0,69	0,66
VI región	773.950	233.108	-0,59	-0,50	-0,01
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	8,3	14,1	22,3	8,9	254.636
VI región	4,5	16,2	20,6	7,8	366.994
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	22,1	19,5	1,7
VI región	7,0	10,9	0,7
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,9	86,5	12,6	7,2
VI región	98,2	85,1	6,6	8,8
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Hualañe.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativo presenta una situación de rezago MEDIO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	9.688	3.114	0,65	1,42	1,79
VII región	904.104	277.840	-0,59	-0,50	-0,01
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	6,0	19,5	25,5	12,6	287.214
VII región	6,7	18,6	25,3	8,2	399.270
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	32,5	33,1	0,0
VII región	10,8	13,6	0,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	94,1	80,1	13,9	7,2
VII región	98,3	85,3	8,3	8,5
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna de Curepto.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	10.619	3.922	0,56	0,82	1,19
VII región	904.104	277.840	-0,19	-0,24	0,10
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia No Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	9,5	20,2	29,7	8,1	167.355
VII región	6,7	18,6	25,3	8,2	399.270
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	18,3	27,2	2,1
VII región	10,8	13,6	0,6
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	95,8	85,2	12,2	6,7
VII región	98,3	85,3	8,3	8,5
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Treguaco

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio la comuna presenta una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.279	1.789	1,64	1,94	1,18
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	15,8	19,3	35,1	13,0	172.936
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	19,7	55,4	2,6
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	98,6	84,5	17,7	5,7
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Cobquecura.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio la comuna presenta una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.670	2.229	1,07	1,90	1,46
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	14,9	20,5	35,5	7,7	208.682
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	23,4	52,2	1,8
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	94,1	90,4	14,8	6,8
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna San Fabián.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	3.638	1.259	0,01	1,54	1,89
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	3,8	17,4	21,2	10,3	190.627
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	29,4	38,2	0,7
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	95,6	81,9	19,5	6,3
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Portezuelo.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones socio-educativa e ingresos observa una situación de rezago MEDIO y en la dimensión habitacional, observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.457	1.752	1,21	0,73	1,04
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	6,7	22,9	29,6	14,7	222.666
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	12,8	35,2	1,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,9	87,6	17,7	6,6
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Ninhue.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.665	1.895	0,57	0,73	1,64
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,2	19,9	27,1	10,5	165.769
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	18,7	29,0	0,9
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	96,0	84,4	17,5	6,1
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Ranquil.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa se observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos, se observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.649	2.043	1,26	0,84	0,64
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,4	19,3	26,7	17,2	192.526
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	22,4	26,7	0,9
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,6	83,1	9,7	7,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Quirihue.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	11.469	3.454	0,51	0,63	1,06
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,3	23,7	31,0	7,1	212.357
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	19,1	23,5	1,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,2	78,3	11,6	7,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Coihueco.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en observación la comuna presenta una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	23.491	6.812	0,91	0,24	0,74
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	10,3	23,5	33,8	8,2	242.853
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	11,5	23,2	1,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	96,8	84,9	9,8	7,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Ñinquen.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	11.433	3.737	0,17	0,50	1,05
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	5,2	18,9	24,1	9,4	211.992
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	14,5	25,8	1,5
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,7	80,7	11,4	6,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Hualqui.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	18.619	5.705	1,31	0,05	0,32
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	9,5	18,6	28,1	16,2	184.907
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	10,5	23,0	0,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	99,3	81,6	9,7	7,7
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Pinto.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio la comuna presenta una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	9.866	4.163	0,49	0,37	0,55
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	6,5	17,5	24,0	12,2	279.171
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	10,6	34,1	0,0
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	99,3	79,3	11,0	7,3
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna San Ignacio.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio la comuna presenta una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	16.013	4.962	0,62	0,33	0,42
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidencia Indigentes	Incidencia Pobres No Indigentes	Incidencia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	4,0	16,8	20,8	16,2	185.141
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidencia Déficit Materialidad	Incidencia Déficit Saneamiento	Incidencia Déficit Hacinamiento
Comuna	9,8	31,8	0,5
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	98,2	92,6	12,5	6,7
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna El Carmen.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	12.804	3.956	0,15	0,87	1,35
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,4	18,6	25,9	7,4	211.529
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	12,2	38,0	0,5
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	98,0	72,5	12,2	6,6
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna San Carlos.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	50.130	14.666	0,89	0,18	1,63
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	11,3	19,8	31,0	9,8	262.143
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	15,0	18,2	1,0
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	96,2	70,6	12,1	7,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

E. Sistema Templado Húmedo.

Comuna Santa Juana.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	12.662	4.220	1,22	0,91	0,41
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	10,8	19,7	30,5	13,4	185.062
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	11,9	41,1	1,5
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	98,6	89,2	13,1	7,2
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna San Rosendo.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago ALTO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	3.902	1.166	2,23	0,36	0,34
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	12,0	19,9	31,9	21,5	186.060
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	20,2	15,6	1,0
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,5	86,7	7,6	7,7
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Florida.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones socio-educativa e ingresos observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión habitacional, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	10.145	3.924	0,22	1,69	0,62
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,3	20,0	27,4	7,0	176.444
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	18,1	59,8	0,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	98,9	89,6	15,8	6,6
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Cañete.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	31.108	9.058	1,43	0,40	0,53
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	12,3	20,2	32,5	13,6	254.214
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	14,9	24,7	1,0
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	96,8	89,9	11,2	7,8
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Contulmo.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	5.842	2.015	0,59	0,90	0,65
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,7	17,5	25,2	12,0	235.533
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	12,5	44,6	0,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,6	83,9	10,3	7,4
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Yumbel.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	20.417	6.674	0,77	0,44	0,68
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	6,3	24,8	31,1	9,6	196.145
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	13,5	27,7	0,9
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	97,0	87,5	11,0	7,2
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Los Sauces.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	7.519	2.283	1,82	1,90	1,31
IX región	864.929	262.126	0,64	0,26	-0,06
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia No Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	14,8	26,1	40,9	10,7	187.824
IX región	11,1	21,6	32,7	11,4	365.296
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	31,4	44,6	0,9
IX región	12,0	22,9	1,4
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	96,6	86,8	16,2	6,2
IX región	98,1	88,4	7,6	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Lumaco.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En la dimensión habitacional se observa una situación de rezago ALTO; en la dimensión de ingresos se observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión socio-educativa, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	11.249	3.275	0,78	2,14	1,44
IX región	864.929	262.126	0,64	0,26	-0,06
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	15,3	16,9	32,2	7,3	330.355
IX región	11,1	21,6	32,7	11,4	365.296
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	27,5	51,5	2,2
IX región	12,0	22,9	1,4
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	97,5	78,4	15,9	6,4
IX región	98,1	88,4	7,6	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Galvarino.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	12.771	3.389	1,10	1,50	1,63
IX región	864.929	262.126	0,64	0,26	-0,06
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	16,8	20,0	36,9	6,5	208.587
IX región	11,1	21,6	32,7	11,4	365.296
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	20,7	47,8	1,0
IX región	12,0	22,9	1,4
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	95,5	79,4	14,5	6,9
IX región	98,1	88,4	7,6	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Purén.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativo se observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión pobreza de ingresos se observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	12.796	3.904	1,20	0,66	0,68
IX región	864.929	262.126	0,64	0,26	-0,06
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	9,0	23,0	31,9	12,5	209.313
IX región	11,1	21,6	32,7	11,4	365.296
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	7,0	25,6	5,1
IX región	12,0	22,9	1,4
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	99,2	75,3	9,9	7,4
IX región	98,1	88,4	7,6	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Traiguén.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones habitacional y socio-educativa se observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión ingresos, observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	19.314	5.727	1,07	0,42	0,83
IX región	864.929	262.126	0,64	0,26	-0,06
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	12,5	21,8	34,4	8,9	249.902
IX región	11,1	21,6	32,7	11,4	365.296
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	14,9	21,6	1,8
IX región	12,0	22,9	1,4
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio promedio
Comuna	98,6	74,7	10,3	7,5
IX región	98,1	88,4	7,6	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Quillón.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	15.104	6.225	0,23	0,27	0,40
VIII región	1.853.678	531.402	0,34	-0,38	-0,51
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	7,3	17,8	25,1	8,8	207.649
VIII región	8,0	19,1	27,1	12,3	407.740
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	15,7	22,3	0,4
VIII región	8,5	10,9	1,0
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	99,3	92,0	16,1	6,8
VIII región	98,9	89,8	6,0	9,4
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Lago Verde.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las dimensiones socio-educativa e ingresos se observa una situación de rezago BAJO y en la dimensión habitacional se observa una situación de rezago MEDIO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	1.042	595	0,73	1,22	0,95
XI región	86.697	27.619	-1,27	-0,31	-0,26
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	S/i	s/i	s/i	s/i	s/i
XI región	4,8	9,6	14,3	5,1	456.527
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	s/i	s/i	s/i
XI región	7,6	17,4	0,3
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	S/i	s/i	s/i	s/i
XI región	98,5	88,9	5,9	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Río Ibañez.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio se observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	2.452	1.286	0,42	0,51	0,39
XI región	86.697	27.619	-1,27	-0,31	-0,26
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y homologación Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
XI región	4,8	9,6	14,3	5,1	456.527
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	s/i	s/i	s/i
XI región	7,6	17,4	0,3
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	S/i	s/i	s/i	s/i
XI región	98,5	88,9	5,9	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Comuna Chile Chico.

Se distingue por presentar una situación de **rezago social crítico**, al ser rezagada tanto en la dimensión de ingresos como de carencia habitacional, asociado a una situación de rezago en la dimensión socio-educativa. En las tres dimensiones en estudio, se observa una situación de rezago BAJO.

Dimensiones de Rezago Social.

Area de Estimación	Población 2002	Viviendas 2002	Puntaje Rezago Social Pobreza	Puntaje Rezago Social Habitacional	Puntaje Rezago Social Educación
Comuna	4.407	1.853	0,36	0,41	0,34
XI región	86.697	27.619	-1,27	-0,31	-0,26
País	15.050.341	4.434.521	-0,35	-0,63	-0,68

Fuente: Resultados Preliminares Censos de Población y Vivienda 2002 y homologación Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Pobreza.

Area de Estimación	Incidenia Indigentes	Incidenia Pobres No Indigentes	Incidenia Pobres	Tasa de Desocupación	Ingreso Autónomo Promedio \$
Comuna	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
XI región	4,8	9,6	14,3	5,1	456.527
País	5,7	14,9	20,6	10,2	494.576

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Habitacional.

Area de Estimación	Incidenia Déficit Materialidad	Incidenia Déficit Saneamiento	Incidenia Déficit Hacinamiento
Comuna	s/i	s/i	s/i
XI región	7,6	17,4	0,3
País	5,7	7,7	1,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

Indicadores Rezago Social Educación.

Area de Estimación	Cobertura Educación Básica	Cobertura Educación Media	Tasa de Analfabetismo	Años de Estudio Promedio
Comuna	s/i	s/i	s/i	s/i
XI región	98,5	88,9	5,9	8,7
País	98,7	89,9	4,0	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2002.

TIPIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Las unidades comunales son administrativas y no obedecen necesariamente a patrones geográficos de orden natural, un orden de jerarquías de poblamiento impide el reconocimiento territorial de los recursos y sus posibilidades de desarrollo, bajo una lógica que reconoce en las bondades naturales endógenas una posibilidad de medrar, Esto obligó metodológicamente a ajustar la extensión real del área de dominio natural del “Territorio Especial” este ajuste se desarrolla como respuesta a los ajustes de las “fajas de transición”.

Al momento de aplicar el modelo “áreas de Servicio”, observamos que los Territorios Especiales se comportan con diferencias en torno a las capitales comunales que no siempre tienen territorialmente una buena cobertura, o dominio de su territorio administrativo, por accesibilidad el aislamiento no sólo está condicionado por la calidad del acceso o vialidad, sino que también, y en mayor medida, por los tiempos de recorrido.

La situación de las localidades dispersas que están más cerca de la cabecera comunal de otra comuna que de la propia, debe ser contemplado en la administración de los planes a aplicar.

Para el caso de los Territorios Especiales seleccionados, de un total de 39 comunas, en 20 de ellas se presenta el siguiente escenario:

- Localidades que no tienen una cobertura desde sus capitales comunales en un tiempo recorrido de 30 minutos, sin embargo si esta presente en comunas limítrofes, que para el caso del estudio, son comuna que también tiene la condición de Territorio Especial. Entre ellas tenemos: Localidades de Galvarino que tienen mejor acceso en tiempo a Lumaco (2 localidades), Traiguén (3 localidades). La localidad de Contahue, en la comuna de Hualañé, es cubierta por Curepto como capital.

En total la cantidad de localidades de comunas en Territorios Especiales que son servidas por comunas vecinas son 27.

- Si consideramos las Localidades que no tienen una cobertura desde sus capitales comunales en un tiempo de recorrido de 45 minutos, la cantidad tiende a equilibrarse producto que el área de influencia desde su propia capital comunal también se extiende, de las 27 anteriores 11 quedan dentro de la condición de aislamiento.

Respecto a las condiciones de accesibilidad, la calidad de las vías es precaria, principalmente en la organización que presenta en las áreas especiales del

altiplano (General Lagos y Ollagüe) y en las comunas precordilleranas de Ñuble (San Fabián, Pinto, Coihueco y El Carmen).

La mejor accesibilidad vial se presenta en las comunas del Secano Costero Central, en particular Chépica y Lolol.

Las comunas de Quirihue, Treguaco y Ninhue, en su conjunto tienen la mejor articulación en la macrounidad de Nahuelbuta.

La comuna de Ranquil es la que mayor cobertura dispone respecto de su unidad administrativa, esto se logra por una interacción de comunas vecinas que participan con coberturas sobre unidades periféricas de comunas vecinas.

		CAPITAL COMUNAL	Superficie comunal Km2	N° Localidades	N° Localidades Integradas 15 min	N° Localidades Integradas 30 min	N° Localidades Integradas 45 min	N° Localidades Integradas 60 min	Localidades No Integradas	N° Localidades Vecinas Integradas.		Localidades Vecinas Integradas en 30 minutos.	Localidades Vecinas Integradas en 45 minutos.	Km de vías utilizables en 15 minutos desde nodo capital comunal.	AREA CUBIERTA en 15 Minutos	AREA CUBIERTA en 30 Minutos
CAMIÑA	Camíña	225908,7	12	2	5	7	12	0	0					20493,55	81234,45	85527,630
CANELA	Canela Baja	218911	14	2	5	8	10	4	0					20583,68	12520,118	73657,670
CAÑETE	Cañete	76215,5	15	2	6	12	13	2	4		Pacay, Los mostros, Collico, huape (Contulmo)		34000,30	1218,539	12685,912	
COBQUECURA	Cobquecura	57041,2	25	1	2	7	10	15	2		El Durazno (Quirihue) Boca de Itata, Pucún (Treguaco)		4999,80	4439,807	43139,520	
COIHUECO	Coihueco	181156	8	1	4	8	8	0	2		Pinto, Esperanza (Pinto)		44845,90	23148,917	221260,820	
COLCHANE	Colchane	399194,6	74	3	11	14	29	45	0				14678,80	8845,76	97874,680	
CONTULMO	Contulmo	95745,4	23	3	8	13	20	3	5		Caihuería (Purén), Palaco, Peleco, Santa Elisa, Quelihue (Cañete)		13534,08	6906,228	68669,480	
CUREPTO	Curepto	107390,2	11	2	4	10	11	0	0				11551,32	7508,04	136168,720	
CHEPICA	Chépica	47930,7	17	5	16	17	17	0	0				24080,87	11214,527	93179,990	
CHILE CHICO	Chile Chico	577547,4	29	1	2	4	8	21	0				5467,00	106,236	1290,320	
EL CARMEN	El Carmen	66709,4	10	1	2	4	7	3	3	Esperanza, Recinto (Pinto)	Tricao (San Ignacio)		1290,32	140,067	1338,741	

FLORIDA	Florida	60907,9	18	2	6	10	15	3	5	Parricalco, Colchagua, Bodenca (Quillón)		7242,00	1689,702	42090,020
GALVARINO	Galvarino	56880,1	27	4	16	22	27	0	11	Madihue, Reñico, Nanchahue, El Maiten, Guamaqui, Pichipellahuén (Lumaco), Manchahue, Tumulemu, Colpi, Chufquén, la Ranca (Traiguén)		18856,96	11109,559	84754,550
GENERAL LAGOS	Visviri	224459,4	51	1	6	11	16	35	0			20457,47	8309,373	93008,580
HUALAÑE	Hualañe	62451	11	3	3	5	9	2	3	Contahue (Curepto)	Hualmapu, Guaquén (Curepto)	15320,52	7781,239	51759,220
HUALQUI	Hualqui	53540,1	14	2	6	7	8	6	3	Copiulemu, Santa Hortensias, Las Lagunas (Florida) El Milagro, Capilla (Ranquil)		7905,90	5097,85	27909,450
LAGO VERDE	La Tapera	550764,4	21	1	2	3	5	16	0			4356,70	15678,45	18232,45
LOLOL	Lolol	60378,7	11	1	2	4	9	2	0			5771,54	2276,301	29770,350
LOS SAUCES	Los Sauces	84957,4	10	1	1	3	9	1	5	Maicoya (Purén)	Huitramebu, Comunbuena (Purén) Coihuera, Chauquemilla (Purén)	7228,15	3551,336	23146,730
LUMACO	Lumaco	111322,7	25	2	3	12	14	11	3	Aillaguampi (Contulmo)	Grano de Trigo, Mahuilque (Contulmo)	19025,75	15068,907	87015,140
NINHUE	Ninhue	40702,2	15	1	12	15	15	0	7	Los Herros, El Mirador (Quirihue) Calabozo, Culeco, Virquita (San Carlos)	Vidihue (San Carlos) Guairavo (Quirihue)	8035,08	5132,98	94589,080
ÑIQUEN	San Gregorio	49116,4	12	1	4	10	12	0	4	Santa Cruz, Quipeumo (San Carlos)	Cachapoal, Medias Aguas (San Carlos)	13403,81	12375,72	154122,703
OLLAGUE	Ollague	288814,2	5	1	2	2	2	3	0			11505,89	4837,823	26489,790
PINTO	Pinto	109502,5	4	1	1	3	3	1	4	Talniroro (Coihueco)	Las Mariposas, El Maiten Grande, Talpiquén (Coihueco)	6505,89	1593,023	5774,610
PORTEZUELO	Portezuelo	28412,3	10	2	4	6	10	0	3	Reloca (Niñihue)	Capellanía, Antequeroa, Caña Dulce (Treguaco)	6610,88	7449,08	15448,220

PURÉN	Purén	46714,3	8	2	6	6	7	1	7	Maicoya, Trauma (Los Sauces) Pata de Gallina, Villa Rivas (Contulmo)	La Esperanza, San Ernesto (Contulmo) San Patricio, Guindo Chico (Los Sauces)	6840,50	8332,876	107650,000
PUTRE	Putre	589672,2	8	1	2	4	5	3	1	Huaylillas (General Lagos)		26308,54	18297,182	113802,150
QUILLÉN	Quillén	42322,4	13	3	4	9	11	2	4	Pariculco, San Antonio, Porvenir (Florida)	Pachagua (Yumbel)	18275,54	9505,971	58336,450
QUIRIHUE	Quirihue	58930,5	13	1	10	12	13	0	5	Tres Esquinas, Farina (Cobquecura)	La Palizada (Cobquecura) Quiltritin, Santa Rosa (Ninhue)	33952,57	23165,517	163528,640
RANQUIL	Ñipas	24794,3	8	3	7	8	8	0	8	Infiernillo, Cucha, Piedras Blancas (Portezuelo) El Milagro, Buena Vista (Florida)	Santa Barbara, Chudal, Manchaca (Portezuelo)	18519,90	9868,75	92141,660
RIO IBAÑEZ	Puerto Ingeniero Ibañez	601678,3	41	1	3	5	7	34	0			22011,07	3893,046	55247,890
SAN CARLOS	San Carlos	87481	19	2	3	14	14	5	6		Niquen, Santa Isabel, La Flor de Piquén, La Quinquina, Triquilemu, Zemita (Niquen)	21358,18	9129,64	135644,300
SAN FABIAN	San Fabián de Alico	153114	4	1	2	4	4	0	1	Cachapoal (San Carlos)		16472,43	11234,87	33440,4
SAN IGNACIO	San Ignacio	36255,9	12	2	6	12	12	0	7	El Carmen, los Puquios, San Isidro, Navidad, Isla San Vicente, Lo Franco, Loma Blanca (El Carmen)		5203,96	1080,24	5231,230
SAN ROSENDO	San Rosendo	9722,5	4	1	2	4	4	0	0			342,083	2134,56	342,083
SANTA JUANA	Santa Juana	78253	13	2	3	5	6	7	0			6230,10	4815,038	31406,220
TRAIQUEN	Traiguén	89323,5	33	2	3	10	29	4	14		Reñico, La laguna, San Francisco, San Luis, Guindo Chico, San Patricio (Los Sauces) Quetrahue, Nancuqueo, El Maiten, Nanchahue (Lumaco) Tres Montes, Pellahuenco, Centinela, Paillahue, El Capricho (Galvarino)	11459,22	8066,851	93253,530
TREGUACO	Treguaco	31483,9	16	5	11	15	15	1	5	San José, Santa Rosa (Niñihue)	La Esperanza, El Colo, Lollehuen (Quirihue)	29550,34	12778,654	126062,840
YUMBEL	Yumbel	72214,8	12	1	1	3	5	7	0			5171,03	3501,931	9359,880

VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS

SOBRE LA CUARTA VERSIÓN DEL INFORME DE COMPETITIVIDAD REGIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001.

Los resultados de este informe ratifican los planteamientos realizados en los términos de referencia del estudio de Territorios Especiales en cuanto a que las Políticas Públicas impactan de manera desigual a las regiones y comunas del territorio nacional.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo encargó al Instituto Nacional de Estadísticas la elaboración de la cuarta versión del Informe de Competitividad Regional (ICR) correspondiente al año 2001. El objetivo que se persigue es asegurar la continuidad natural del indicador, integrándolo al Sistema de Estadísticas Territoriales y, en consecuencia, hacerlo estable y confiable en el tiempo.

La forma de cálculo del índice se basa en una adaptación para las regiones de las metodologías utilizadas usualmente para medir la competitividad entre los países. Para esto, se identificaron los factores relacionados con las capacidades públicas y privadas que influirían en la conformación de la competitividad regional, estos fueron: Resultados Económicos, Empresas, Personas, Infraestructura, Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Gobierno.

El énfasis fundamental del análisis de los resultados del índice estuvo en dar cuenta, para cada región, de la evolución de las variables que componen cada factor. Pero la sola evolución puede ocultar situaciones de baja competitividad pues, al ser un índice que calcula posiciones relativas, el nivel de cada factor sólo es relevante en su relación con las demás regiones. Para subsanar lo anterior, se determina un estado deseado hacia el cual debiera avanzar cualquier región, al que se le ha denominado umbral.

Un segundo aspecto de la elaboración del ICR, para el año 2001, fue la realización de talleres con personereros regionales, en cada región, tanto para discutir aspectos metodológicos del índice, como para presentarles resultados preliminares y recibir las observaciones al respecto. Se realizaron, además, discusiones con expertos nacionales, tanto en las temáticas de competitividad, como en desarrollo regional y en la construcción de indicadores. .

El Índice de Competitividad Regional es un indicador global que muestra las principales características de las regiones en un contexto de competencia globalizada, que les permiten generar condiciones para un desarrollo integral (integrado al desarrollo global) y sostenido. Los resultados del índice sugieren áreas con fortalezas o debilidades, puntos sólidos sobre los cuales se pueden

aplicar políticas y acciones de desarrollo y puntos a fortalecer con programas estratégicos.

En este sentido, la aparición de este estudio la vemos como una oportunidad puesto que la evidencia de su complementariedad está manifiesta.

Una mirada panorámica de la realidad regional es una necesidad de todos los agentes del desarrollo regional y de la ciudadanía que desea estar informada y participar en las decisiones acerca del devenir de su región. En consecuencia, el resultado del nivel de competitividad de cada región muestra, en forma resumida, el esfuerzo que realizan los agentes públicos y privados, del área internacional y de la ciudadanía en su conjunto, para mejorar la calidad de los factores productivos y del valor que éstos agregan. De igual manera, así como deja de manifiesto el esfuerzo que hace cada uno, señala también las responsabilidades de los agentes, públicos y privados, acerca de lo que queda por hacer y de las oportunidades de mejoramiento.

Uno de los objetivos originarios del indicador fue llamar la atención de los agentes públicos y privados respecto a la heterogeneidad de las condiciones de las regiones de Chile para sostener una mejoría permanente de la competitividad de cada una de ellas y, a través de ella, para aportar al desarrollo humano de sus poblaciones.

Las variables utilizadas en el I.C.R. son:

FACTOR PERSONAS

Educación

- Puntaje Prueba SIMCE
- Cobertura Educación Secundaria
- Cobertura Educación Superior
- PAA
- Fuerza de Trabajo
- Tasa de Participación
- Escolaridad
- Actitud de la Fuerza de Trabajo
- Trabajadores Capacitados

Salud

- Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP)
- Disponibilidad de Camas Hospitalarias
- Disponibilidad de Horas Médicas

FACTOR RECURSOS NATURALES

- Superficie Agrícola

- Superficie Forestal
- Longitud de Costa
- PIB Minero
- Inversión Minera Proyectada

FACTOR INFRAESTRUCTURA

- Capital Industrial
- Red Vial
- Líneas Telefónicas
- Déficit Habitacional
- Cobertura Agua Potable
- Cobertura Alcantarillado

FACTOR GOBIERNO

- Ingresos Municipales Propios
- Ingresos Municipales Transferidos desde el Nivel Central
- Gasto Público Social
- Calidad del Gobierno Local
- Actitud frente a la Empresa Privada
- Autonomía Regional
- Denuncias de Delitos

FACTOR RESULTADOS ECONOMICOS

- Ingreso Mensual Per Cápita
- Distribución del Ingreso
- Crecimiento del PIB Per Cápita
- Exportaciones Industriales
- Exportaciones No Industriales (excluye servicios)
- Exportaciones de Servicios
- Inversión Pública
- Inversión Externa Directa
- Inversión Futura
- PIB Per Cápita
- Perspectivas de Desarrollo Regional

FACTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Montos Asignados a Proyectos FONDECYT y FONDEF
- Montos Asignados a Proyectos FONTEC
- Académicos con Grado de Doctorado en Universidades del Consejo de Rectores

FACTOR EMPRESAS

- Productividad Media del Trabajo

- Variación de la Productividad Media
- Número de Ejecutivos
- Número de Empresas Medianas y Grandes
- Nivel Empresarial
- Nivel Gerencial
- Capacidad de Innovación
- Capacidad de Adaptación
- Visión de Largo Plazo
- Identificación Regional
- Sucursales Bancarias
- Captaciones
- Colocaciones

Dada la alta correlación de los resultados entre los estudios de Territorios Especiales y el Índice de Competitividad y, ante la cantidad y diversidad de las variables utilizadas en ambos, sería interesante calcular la correlación entre el sistema de las variables analizadas para modelar un algoritmo en el que se considere el mínimo de ellas, el cual constituiría el modelo más económico que cumpliría con los objetivos de ambos estudios.

LA COMPETITIVIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

Los resultados del ICR proyectan una situación positiva de los diversos factores de competitividad para la mayoría de las regiones de Chile, es decir, desde una mirada panorámica, se visualiza un incremento de las capacidades regionales para generar competitividad.

Desde la perspectiva de los Territorios Especiales puede argumentarse que existe, a escala local, un potencial para concurrir exitosamente a los mercados internacionales, por lo que están dadas las condiciones para que el Estado pueda intervenir por un período de tiempo para crear las condiciones necesarias que permitan al Territorio Especial integrarse al mercado nacional y/o internacional.

COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES INVOLUCRADAS EN LOS TERRITORIOS ESPECIALES

REGIÓN DE TARAPACÁ

Esta Región ha experimentado una pérdida de competitividad con respecto a los dos informes anteriores, alcanzando el 2001, un índice inferior al logrado en 1999 y en 1997. Producto del debilitamiento de la mayoría de sus factores, ha sufrido una importante caída en su ubicación en el espectro competitivo a nivel regional. Especial trascendencia tiene la diferencia con el rendimiento anterior en los factores Resultados Económicos, Gobierno y Recursos Naturales.

REGIÓN DE COQUIMBO

Esta Región ha mejorado levemente su posición respecto del informe anterior, ocupando el undécimo lugar en esta medición, aún cuando todavía está por debajo del nivel logrado el año 1997. Influyen en estos resultados los deterioros en los factores Empresas, Infraestructura, Gobierno y Ciencia y Tecnología.

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Esta Región alcanzó, el 2001, un índice global superior al logrado en 1999 y en 1997, mejorando sustantivamente su posicionamiento en el espectro competitivo regional. El mejoramiento de casi todos los factores respecto de los estudios anteriores, especialmente los factores Empresas y Gobierno, conlleva mejorías globales respecto de los otros dos informes, ocupando el décimo lugar en esta medición después de haber estado en el último lugar del ranking. Aún así, mantiene ciertos factores como Personas, y Ciencia y Tecnología con rendimientos discretos.

REGION DEL MAULE

Esta Región evidencia síntomas de estar perdiendo competitividad con relación a las otras regiones, por cuanto sus resultados globales son inferiores a los de la medición anterior.

La mayoría de los factores presentaron índices menores que en los estudios anteriores, excepto los factores Infraestructura y Recursos Naturales. Esta región ha empeorado su posición respecto de los otros dos informes, ocupando el duodécimo lugar en esta medición.

REGION DEL BIOBIO

Esta Región alcanzó un índice global, en el 2001, inferior al logrado en 1999 y en 1997. A pesar de ello, mejoró su posición en el ranking respecto de 1999,

ocupando el sexto lugar en esta medición, pero aún no logra los resultados de 1997, tanto en índice como en ranking. Los factores con mayor deterioro en los índices, respecto de 1997, son Personas e Infraestructura.

REGION DE LA ARAUCANÍA

Esta Región evidencia bastantes dificultades para incrementar su competitividad. El índice logrado el año 2001 es inferior al logrado en 1999 aunque superior al alcanzado en 1997, pero de todas maneras se ubica en el último lugar del ranking. El mejor desempeño en 1999 se explica básicamente por los buenos resultados en esa medición de los factores Empresas y Gobierno. Los factores Resultados Económicos y Personas han ocupado permanentemente posiciones postreras, mientras los factores Infraestructura y Ciencia y Tecnología han disminuido su posición en el ranking. El único factor que muestra un comportamiento bueno y estable es el de Recursos Naturales.

REGION DE AISÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Esta Región ha venido mostrando un mayor dinamismo en sus niveles de competitividad, alcanzando un índice global superior al logrado en 1999 y en 1997. A pesar de que algunos de los factores presentaron índices menores o iguales que en los estudios anteriores, esta región ha ido mejorado su posición respecto de los otros dos informes, ocupando el cuarto lugar el 2001.

CARACTERES COMUNES DE LOS TERRITORIOS ANALIZADOS

TERRITORIOS ESPECIALES FRONTERIZOS

Un número importante de comunas identificadas como Territorios Especiales por la metodología aplicada tienen como característica política administrativa ser territorios fronterizos internacionalmente.

Un aspecto necesario de resolver es evitar que la frontera se transforme en una limitante del desarrollo y por el contrario sea una oportunidad de potenciar economías fronterizas integradas. Para ello uno de los mecanismos necesarios de ampliar al resto del territorio nacional son los complejos aduaneros interinstitucionales integrados de carácter binacionales

TERRITORIOS ESPECIALES CON PROBLEMAS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA Y DEL AGUA.

Un número importante de comunas identificadas como Territorios Especiales por la metodología aplicada tienen como característica común presentar problemas con la propiedad de la tierra y del agua, limitando seriamente las posibilidades de inversión pública y el arraigo apropiado de la de la población, forzando el proceso de emigración a territorios que puedan ofrecer mayores oportunidades.

Al respecto se hace necesario profundizar las competencias de los Servicios Públicos del Estado para transferir la Propiedad Fiscal cuando sea el caso, comprar propiedad particular y transferir por intermedio de los mecanismos de intervención de la CONADI, para el caso de las comunas con fuerte presencia de una minoría étnica.

TERRITORIOS ESPECIALES CON POTENCIALIDADES EN RECURSOS NATURALES PERO CON DEBILIDADES EN CAPACIDADES PRODUCTIVAS:

Un número importante de comunas identificadas como Territorios Especiales por la metodología aplicada presentan como principales limitantes para su desarrollo la débil transferencia tecnológica a los procesos productivos por una parte, y el necesario desarrollo de capacidades, habilidades y competencias por parte de la población de las tecnologías transferidas.

Es necesario tener en cuenta, que los Territorios Especiales se caracterizan por tener poblaciones con bajo nivel de escolaridad, factor que dificulta y muchas veces explica el fracaso de la incorporación de innovaciones tecnológicas que en otros territorios han sido exitosas.

Un mecanismo posible de adaptar para resolver este tipo de limitantes es el Programa Servicio País, que incentive la participación de jóvenes profesionales capaces de incorporar en la práctica las innovaciones tecnológicas para el fomento productivo y promover procesos de capacitación con la metodología de aprender haciendo.

TERRITORIOS ESPECIALES Y FOMENTO PRODUCTIVO

Complementariamente a lo anteriormente mencionado uno de los principales objetivos a desarrollar en los Territorios Especiales deberá ser generar capacidades productivas que pongan en valor los recursos naturales e incorporen las capacidades de la población local.

Al respecto será necesario integrar diversos mecanismos de fomento productivo

que tiene implementado en la actualidad la institucionalidad del estado, entre los cuales se puede mencionar CORFO-SERCOTEC, INDAP, PROCHILE, BANCO DEL ESTADO, entre otros.

La idea de intervenir los Territorios Especiales es con un mecanismo que permita armar verdaderos paquetes de fomento del desarrollo productivo, que incluyan desde el proceso del crédito, asesoría técnica para seleccionar productos competitivos en el mercado nacional o internacional, asesoría técnica en el proceso de explotación y comercialización de los productos sugeridos para la intervención.

Hasta ahora se ha actuado en política pública referida a lo social sobre la base de la pirámide de necesidades del psicólogo Abraham Maslow, priorizando aquellas que son vitales para proteger la subsistencia y mantención funcional de las personas.

Distintos referentes se han sumado para hacer válida la necesidad de la identificación y abordaje de la pobreza, valores de equidad, solidaridad, y contemporáneamente la convicción de que los conflictos del presente a nivel mundial tienen su raíz más clara en cuestiones de disminución social, racial y económica al interior de los países, más que en diferencias sustantivas entre las naciones.

No obstante, en el discurso nacional el tema está estrechamente vinculado a la agenda gubernativa no sólo política sino también económica, se trata de salir de la pobreza por medio de procesos de incorporación en tareas de la más alta productividad a todos los ciudadanos. Esto propone un desafío tanto al sector público como al privado, haciendo que la tarea de localizar recursos en los más pobres no sea una de tipo solo asistencial ni coyuntural sino más bien de desarrollo productivo y sobre todo cultural.

El tema de las políticas sociales se centra por tanto en la eficacia del gasto social y de las necesidades derivadas ya no tanto de localizar sino de cualificar ese gasto, diversificando la oferta pública de las políticas sociales.

LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN

MACROZONA ALTIPLÁNICA - PRECORDILLERANA

- 1) Potenciar la disponibilidad del recurso hídrico a través de obras de regulación orientadas a las actividades agrícolas y al abastecimiento de los poblados, en un contexto de manejo sustentable del recurso.
- 2) Potencialización de las condiciones naturales y culturales del territorio a través del fomento del turismo orientado a la explotación de dichos recursos asegurando la sustentabilidad ambiental y la preservación de la cultura local.
- 3) Potencialización de la condición fronteriza como eje de desarrollo a través de la integración con los países vecinos, en los campos culturales y económicos, asegurando una adecuada conectividad.
- 4) Fomentar el desarrollo turístico hacia las áreas silvestres protegidas, a través de programas de turismo natural y científico que promueva el conocimiento e importancia de resguardar estos sectores como patrimonios de una biodiversidad única a nivel nacional.
- 5) Fomento de actividades productivas asociadas a la agricultura y ganadería, contemplando nuevas fuentes de actividades como la acuicultura, orientadas al uso de tecnologías apropiadas que incorporen la cosmovisión andina como una de las fortalezas que otorgan a estas comunidades rurales un carácter único.
- 6) Resolver los problemas de irregularidad en la tenencia de tierras y aguas, considerando que la resolución de estos conflictos están en la base para el desarrollo económico de estas comunidades, generando políticas de asentamiento rural, a través de la asignación de títulos de dominio, con el fin de frenar el despoblamiento.
- 7) Solución de los problemas de conectividad interna de las comunas, con el objeto de permitir la integración de las localidades y asegurar la entrada de inversiones a éstas. Mejorar las condiciones de conectividad externa para potenciar los corredores culturales-comerciales.
- 8) Capacitar para el uso de tecnologías adecuadas para el desarrollo de las actividades económicas locales permitiendo la capacitación de los campesinos para acceder a sistemas de explotación más rentables. Ello se ve como necesario por cuanto la no solución de estas condiciones ha llevado a una permanente pobreza de las comunidades, lo que a su vez ha derivado en una paulatina migración de los jóvenes en edad productiva hacia las ciudades, con el consecuente envejecimiento de los pueblos.
- 9) Capacitar para mejorar las relaciones interinstitucionales de manera de asegurar el logro de las necesidades de la población, como satisfacer las necesidades de servicios básicos, de vivienda, educación, salud y de comunicación.
- 10) Acelerar los planes de destinados en la frontera por el Ministerio de Defensa, apoyándose en el compromiso del Estado Chileno y Naciones Unidas; en el intertanto: señalamiento de campos minados de Panavinto, Ancovinto,

Cancosa, Bellavista, Parajalla y Cerro Capitán.

- 11) Desarrollar programas de evaluación y manejo de riesgos naturales derivados de los efectos del Invierno Altiplánico. Ante ello se ve imperioso poner en práctica sistemas de regulación de aguas que controlen los daños derivados de los aluviones y a la vez sirvan de base para la canalización hacia sectores carentes de este recurso.
- 12) Fomentar la recuperación del suelo agrícola en aquellos sectores afectados por aluviones y/o por mal manejo de éstos.
- 13) Mejorar los sistemas de dotación de servicios básicos para las localidades carentes de ellas, aplicando en lo posible sistemas que no atenten contra la sustentabilidad del medio natural, como la utilización de la energía solar, paneles solares domésticos, plantas de tratamiento biológico del agua.
- 14) Mejorar la dotación de servicios educacionales y de salud, tanto en equipamiento como en dotación de personal, generando redes comunales que logren satisfacer las demandas de la población. En el campo de la educación se hace necesario adecuar los programas a las necesidades técnicas de las comunidades rurales, generando a la vez una política educacional diferenciada para evitar el cierre paulatino de colegios (entre 1999 a la fecha se han cerrado 5 escuelas rurales).
- 15) Participación estratégica de los recursos aportados por la ZOFRI.

MACROZONA SEMIÁRIDA

- 1) Aprovechar el recurso hídrico disponible para potenciar las actividades productivas locales y el abastecimiento de agua para la población.
- 2) Promover el turismo a través de la identificación de atractivos locales que atraigan recursos a la comuna.
- 3) Fomento productivo de las actividades ganadera, agrícolas y pesca artesanal a través de la implementación de tecnologías adecuadas.
- 4) Generar mecanismos para solucionar el problema de déficit hídrico a través de una adecuada infraestructura de almacenamiento de aguas
- 5) Mejoramiento de los sistemas de explotación de los recursos naturales, en un contexto de uso sustentable de éstos
- 6) Desarrollo de infraestructura vial que permita la conectividad interna del territorio
- 7) Implementar tecnologías apropiadas de explotación y del sistema de comercialización, en conjunto con un adecuado sistema de almacenamiento

de aguas y el mejoramiento de la conexión, a fin de dar sustento a las actividades económicas locales. Inducir la incorporación de nuevas especies forrajeras, adaptadas a las condiciones del lugar.

- 8) Mejorar el desarrollo local a través de la incorporación de otras actividades productivas, como el turismo tanto en el borde litoral como en las tierras interiores. Para ello habría que formular un Plan de Desarrollo Turístico, donde se diera las directrices para dar a conocer la comuna, hacer difusión turística y promover la explotación turística del borde costero. También sería importante en este ámbito, hacer difusión de los programas de desarrollo de la mujer rural, capacitación laboral para jóvenes y mujer jefa de hogar y fomentar la microempresa que proporcione trabajo para mujeres. Asimismo, promover áreas de cultivo de piscicultura y áreas de manejo pesquero artesanal.
- 9) La promoción de actividades productivas alternativas, como el mejoramiento de las existentes, a la vez que la dotación e capacidades al sistema educacional para generar programas orientados a la capacitación técnica, minimizaría los movimientos migratorios producidos a nivel de la población joven.
- 10) Mejoramiento de los servicios educacionales y de salud. Mejoramiento y/o dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electricidad a los sectores aislados. Promover la elaboración del Plan Regulador que norme la construcción de viviendas y las soluciones sanitarias básicas de la población.
- 11) Generar capacidades institucionales para resolver los problemas de la comunidad en un trabajo mancomunado que evite la aplicación de soluciones sectoriales parciales. Desarrollo de la asociatividad y colaboración con municipios vecinos con un mejor perfil de desarrollo.

MACROZONA DEL SECANO COSTERO CENTRAL

- 1) Aprovechar la existencia del recurso suelo para potencializar las actividades agrícolas mediante el uso de técnicas adecuadas que no deterioren el recurso.
- 2) Fortalecer las actividades de crianza de ganado aprovechando la existencia de praderas mejoradas en el sector litoral.
- 3) Aprovechar la existencia de recursos forestales existentes en terrenos cordilleranos,
- 4) Potenciar el recurso hídrico, favorecido por las condiciones de localización de estos territorios, haciendo un adecuado aprovechamiento de éste a través de la regulación de aguas.

- 5) Mejorar las condiciones de las comunas rurales en cuanto a propiciar cambios en las tecnologías tradicionales, sin que ello signifique una pérdida de la identidad local.
- 6) Poner en práctica obras de represamiento de aguas que solucionen el importante déficit en épocas de sequía, relevantes para actividades asociadas al secano costero. La solución a problemas de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales requiere de importantes inversiones que favorezcan el desarrollo agrícola.
- 7) La implementación de obras de regadío a través de una adecuada infraestructura de canales y presas, constituye una necesidad prioritaria para resolver conflictos de déficit del recurso que inciden en las actividades de los pequeños agricultores.
- 8) Regularizar los títulos de dominio de las propiedades rurales, reforzando los programas de saneamiento de la pequeña propiedad que permitan el acceso a subsidios habitacionales.
- 9) La dotación de infraestructuras de riego y el desarrollo de programas de fomento de apoyo a la producción agrícola, constituyen la base para solucionar la productividad de los pequeños predios de secano.
- 10) Dotar a los poblados rurales de un sistema de comunicación.
- 11) Mejorar la conectividad interna e intercomunal de las comunas involucradas, de manera de lograr que los poblados salgan del aislamiento en que se encuentran, favoreciendo la comercialización de sus productos.
- 12) Desarrollo de programas de fomento productivo y la participación de inversiones privadas que aseguren el mejoramiento de los sistemas de producción y comercialización, lo que a la vez favorecerá el desarrollo de nuevas fuentes de trabajo impidiendo la migración del segmento joven de la población.
- 13) La elaboración de un instrumento regulador de las áreas pobladas, como en Plan Regulador, es necesaria para normar tanto el crecimiento de poblaciones como su abastecimiento de agua potable y solucionar el problema de carencias de alcantarillados.
- 14) Acceder a programas de subsidios de vivienda que solucionen la carencia de éstas y/o mal estado de las actuales.
- 15) Incorporación de tecnologías apropiadas al sistema productivo que contribuyan a desarrollar las actividades actuales, generando nuevas fuentes de empleo que mitiguen la migración de la población.

MACROZONA DEL ÑUBLE

- 1) Aprovechar el recurso hídrico para potenciar las actividades productivas ligadas al uso del suelo agrícola, a través del fomento de técnicas que aseguren el uso sustentable del recurso.

- 2) Fomentar el uso sustentable del bosque nativo mediante la aplicación de programas de manejo forestal que resguarden los ecosistemas asociados.
- 3) Potenciar las actividades silvoagropecuarias aprovechando la existencia de suelos para cultivos, plantaciones forestales y presencia de ganado.
- 4) Potenciar los atractivos turísticos aprovechando la diversidad paisajística del territorio y la localización de poblados rurales, orientándola hacia el turismo rural y ecoturismo.
- 5) Generar mecanismos de protección del suelo a través de la creación de programas que orienten respecto de la mejor utilización de éstos y en la aplicación de técnicas para su mejoramiento.
- 6) Resguardar el bosque nativo a través de programas que concienticen sobre la necesidad de proteger la vegetación nativa por el rol que cumplen como nichos de biodiversidad, pulmones naturales, agentes controladores de la erosión de los suelos y elemento paisajístico de interés turístico.
- 7) Mejorar la conectividad interna e intercomunal de los poblados, previendo la vulnerabilidad que éstos presentan durante la estación lluviosa y que tiene como efecto dejar aisladas las localidades.
- 8) Mejorar los sistemas de cultivo de la tierra a través de programas de fomento productivo que se orienten a la utilización de técnicas adecuadas de cultivo, resguardando la cultura local y la sustentabilidad del medio natural.

MACROZONA TEMPLADA CENTRO – ORIENTAL

- 1) Aprovechar la calidad de los suelos agrícolas fomentando el uso sustentable de éstos mediante técnicas adecuadas.
- 2) Aprovechar la existencia de vegetación arbórea para usos que no atenten contra las condiciones naturales del paisaje.
- 3) Aprovechar la disponibilidad de recursos hídricos para abastecer los requerimientos de la población, manejando el recurso para que su uso sea sostenible en el tiempo.
- 4) Potenciar los recursos paisajísticos fomentando el turismo de cordillera, tanto de la Costa como Andina, aprovechando la presencia de paisajes diversos.
- 5) Fomentar el conocimiento de la vegetación nativa utilizando estos espacios naturales para su explotación como atractivos turísticos.
- 6) Aprovechar la presencia de praderas regadas naturalmente para el desarrollo de la actividad ganadera
- 7) Propiciar el manejo adecuado del recurso suelos, a través de la aplicación de tecnologías que fomenten el uso adecuado éstos y que controlen los impactos de erosión ya producidos.
- 8) Fomentar el uso adecuado de la vegetación nativa a través de mecanismos que eviten el uso indiscriminado de ésta.

- 9) Mejoramiento de la conectividad interna del territorio a fin de impedir el aislamiento de los poblados en épocas invernales.

MACROZONA FRONTERA SUR – NAHUELBUTA

- 1) Potenciar los terrenos de praderas disponibles para el desarrollo de la ganadería, de manera de generar otra alternativa productiva rentable para las comunidades locales.
- 2) Generar programas mas eficaces orientados a la protección y preservación del bosque nativo
- 3) Potenciar la existencia de suelos con aptitud agrícola, propiciando la aplicación de técnicas apropiadas a fin de evitar su deterioro.
- 4) Fomentar el desarrollo del turismo asociado a la presencia de atractivos naturales tanto de la Cordillera de Nahuelbuta como del borde costero, orientando programas hacia el ecoturismo a fin de resguardar los recursos naturales.
- 5) Propiciar el desarrollo del turismo orientado al conocimiento y divulgación de la cultura mapuche.
- 6) Generar programas de apoyo a la recuperación de suelos erosionados y al uso adecuado de técnicas que eviten su degradación.
- 7) Educar para una explotación sustentable del bosque.
- 8) Mejorar la conectividad interna de las comunas involucradas a través de nuevos proyectos viales y tratamiento de los ya existentes.

MACROZONA DE AISÉN

- 1) Fomentar el uso sustentable de los recursos forestales nativos, teniendo presente que éstos forman parte de un paisaje integral.
- 2) Fomentar el desarrollo del turismo natural aprovechando las potencialidades que tiene el territorio con una gran variedad de paisajes.
- 3) Aprovechar la existencia de estepas ganaderas para fomentar el desarrollo de la ganadería.
- 4) Generar programas de recuperación de suelos, propiciando además el uso de tecnologías adecuadas para evitar su erosión
- 5) Resolver los problemas de conectividad que impiden la reactivación de los espacios rurales al no estar incorporados a la economía local.
- 6) Aplicación de programas orientados a fomentar el uso de tecnologías que resuelvan la poca diversificación y escasa rentabilidad de su producción.

- 7) Solucionar las dificultades asociadas a la propiedad de la tierra, que dificulta el acceso a viviendas y a servicios públicos.
- 8) Desarrollar programas de fomento productivo que apoyen efectivamente el desarrollo local. Como alternativas surge la posibilidad de potenciar el desarrollo turístico agroindustrial.
- 9) La resolución de los anteriores problemas se ve como premisa para evitar la migración de la población.
- 10) Fomentar programas de Desarrollo Rural que resuelvan problemas de rentabilidad de la producción y los riesgos de cambio de uso del suelo debido al ingreso de la actividad forestal.

MECANISMOS DEL ESTADO PARA ACTUAR EN LOS TERRITORIOS ESPECIALES IDENTIFICADOS EN EL ESTUDIO

MARCO TEÓRICO PARA LA INTERVENCIÓN

Las decisiones de gasto social para la implementación de políticas de integración al desarrollo de las personas y grupos pobres, implica la legitimación de antiguos principios ordenadores como la equidad, integralidad y participación ciudadana y técnica y la elaboración de nuevos instrumentos que permitan hacer operable la exigencia de cualificar ese gasto, de acuerdo a las consideraciones de un diagnóstico cabal de los problemas de bienestar de la población pobre, de un tratamiento integral de esos problemas y del conocimiento y adecuación a las particularidades de los sujetos comprendidos en las categorías de pobreza, sus condicionamientos externos, sean negativos (la pobreza) o positivos (gasto social), y sus formas de entender y de actuar con dichos condicionamientos.

Los recursos no pueden ser asignados bajo el supuesto de la homogeneidad de los pobres y de los territorios que los contienen, las necesidades y formas de satisfacción de éstas son diversas, la percepción y el sentido que tiene cada carencia para diferentes personas y grupos es singular; profundizar en estas diferencias resulta indispensable para dar mayor flexibilidad a las políticas sociales y maximizar su eficacia, visualizando a los beneficiados como actores con potencialidades capitalizables socialmente.

Por otra parte, la estrategias de actuación sobre estos territorios no puede soslayar el concepto de planificación apropiada, cuestión que, en nuestro país, dadas las grandes diferencias ambientales y sociales, los procesos de

planificación deben ir, cada vez más, en el camino de la diferenciación de planes y programas. Los conceptos de desconcentración y descentralización, están en la base teórica de este postulado.

SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES

A través del Sistema Nacional de Inversiones se establecen las bases y condiciones para el desarrollo del Proceso de Inversión Pública. A través del Banco Integrado de Proyectos, BIP, ingresan solicitudes de estudios, programas o proyectos, los cuales deben seguir los siguientes pasos:

Ingresar oficialmente al sistema nacional de inversiones, para lo cual se debe enviar a la Secretaría Regional de Planificación (SERPLAC) o MIDEPLAN cuando corresponda, en las fechas establecidas el estudio de preinversión desarrollado y la solicitud de financiamiento para el año que postula el proyecto (ficha EBI)

Una vez analizado por el Organismo de Planificación, este informará a la institución responsable del proyecto, el Resultado del Análisis Técnico- Económico (RATE) de la información enviada.

Sólo si el estudio, programa o proyecto ha sido recomendado favorablemente (Rate: RS) la Institución responsable del proyecto se encuentra en condiciones de solicitar los fondos a la DIPRES del Ministerio de Hacienda.

SECTORES DE INVERSIÓN.

- Silvoagropecuario
- Pesca
- Minería
- Energía
- Alumbrado publico
- Transporte (transporte urbano y vialidad peatonal)
- Transporte urbano subterráneo
- Transporte caminero
- Transporte ferroviario
- Transporte marítimo
- Transporte aéreo
- Comunicaciones
- Agua potable y alcantarillado
- Vivienda
- Salud
- Educación y cultura
- Deportes y recreación
- Justicia

- Defensa y seguridad
- Multisectorial

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

- Créditos bilaterales para importaciones - CORFO
- Crédito de Fomento no reajutable para la pequeña empresa - Banco del Estado
- Crédito para Microempresarios - FOSIS
- Crédito para exportaciones - CORFO
- Crédito Pequeña Empresa - Banco del Estado
- Crédito a Pequeños y Medianos Productores Mineros - ENAMI
- Cupones de Bonificación de Seguros de Crédito (CUBOS) - CORFO
- Fondo de Aval y Garantía (FAG)
- Fondo de Asistencia Técnica (FAT) - PYME - SERCOTEC
- Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal - SERNAP
- Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) - CONICYT
- Fondo de Garantía para Exportaciones No Tradicionales - Banco del Estado
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR
- Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo -CORFP
- Fondo Social Presidente de la República
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
- Inversiones Sectoriales de Asignación Regional - ISAR
- Leasing por Empresario - Banestado Leasing - SERCOTEC
- Proyectos de Fomento (PROFO) CORFO - SERCOTEC
- Programa de Becas - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE
- Programa de Capacitación de Jóvenes - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE
- Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes - FOSIS
- Programa de Crédito Instituto de Desarrollo Agropecuario - INDAP
- Programa Empresas (Franquicia Tributaria) Capacitación Ocupacional
- Programa de Intermediación Financiera - CORFO
- Programa de Riego Campesino - INDAP
- Programa de Transferencia Tecnológica - Fundación para la Capacitación del Pescador Artesanal (FUNCAP)
- Tarjeta de Crédito para la producción Banco Concepción (Programa SERCOTEC - Tarjeta de Crédito)
- Programa Mejoramiento de Barrios - SUBDERE

- Programa de Equipamiento Comunal y Mejoramiento Urbano (PMU) - SUBDERE

De esta manera se podrán desarrollar microempresas en los sectores agropecuarios, de acuicultura, y turismo, con posibilidades de mantenerse en el mercado en el mediano y largo plazo.

MECANISMOS DE SUBSIDIOS PREFERENCIALES

Se debería contemplar para los Territorios Especiales, aplicar algunos mecanismos de subsidios preferenciales en sectores sensibles como la Vivienda, Salud, Educación, Transferencia Tecnológica, entre otros.

En el caso de la vivienda se trata de aplicar lo dobles o triples subsidios, según sea el caso, tal como se ha aplicado para incentivar el subsidio habitacional patrimonial.

En el caso de la salud se trata de aplicar criterios diferentes en la asignación de personal y especialidades.

En el caso de la Educación evaluar alternativas para asegurar cobertura y calidad.

Para la transferencia tecnológica generar condiciones de incentivos especiales para interesar al sector privado, siguiendo el ejemplo de los subsidios de CORFO con Valparaíso respecto de crear condiciones para la instalación de un Centro Tecnológico.

MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

La intervención del estado en los Territorios Especiales debe ser la de un gran Promotor del desarrollo, que invierte en infraestructura vial, de transporte y comunicaciones, productiva y social y que genera condiciones como para superar las características de rezago socioeconómico que, temporalmente, presenta. Un programa de inversiones del Estado en un territorio determinado, sumado a incentivos como los anteriormente descritos, deben ser atractivos al sector privado.

MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Para un número importante de comunas identificadas como Territorios Especiales la intervención del estado deberá transformarse en la construcción de obras de infraestructura básica. Una parte importante de ellas requerirán obras de embalse

regulación y manejo del agua para evitar los impactos negativos de las sequías e inundaciones, obras en caminos que mejoren la conectividad y permitan mejorar las condiciones de la comercialización de los productos,

MECANISMOS DE PROMOCIÓN SOCIAL BÁSICA

Para un número importante de comunas identificadas como Territorios Especiales la intervención del estado deberá transformarse en acciones de promoción de organización social básica, de carácter funcional o territorial, que les permitan transformarse rápidamente en contraparte legítimas, con personalidad jurídica, de los diferentes programas de intervención del Estado.

INSTITUCIONALIDAD DE LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN

Por Decreto de Ley el Congreso Nacional entregará Facultades Excepcionales de Intervención territorial al Ejecutivo, en todos aquellos territorios que por diversos factores ambientales naturales, socioeconómicos y culturales se vean desfavorecidos en la aplicación de las políticas públicas de carácter nacional, y reflejen un rezago en el nivel de su desarrollo, respecto del promedio nacional. A estos territorios se les denominará, transitoriamente, como “Territorios Especiales”.

Los mecanismos que formarán parte de las Facultades del Ejecutivo serán parecidos a los que actualmente se aplican con la Declaración de Zonas de Catástrofe, y que permite a un Organismo del Estado, en este caso a la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), saltarse algunos trámites administrativos para poder actuar con mayor eficacia en la solución de los problemas en un territorio determinado y de manera temporal de acuerdo a la fuente de la catástrofe.

Para el caso de los Territorios Especiales se ha pensado que el Organismo sea la Subsecretaría de Desarrollo Regional, por dos criterios principales:

Primer Criterio: Características de Integralidad del Tipo de Intervención Territorial

Se han evaluado como positivos, a nivel de localidades urbanas del territorio nacional, las intervenciones realizadas por el Estado por intermedio de los Programas de Mejoramiento de Barrios (PMB), y Programa de Equipamiento Comunal y Mejoramiento Urbano (PMU), ambos programas dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

Programa de Mejoramiento Urbano

Es un programa que busca como objetivo contribuir a elevar la calidad de vida,

reducir índices de desempleos generando mano de obra local a través de los municipios, en la ejecución de proyectos de equipamiento e infraestructura comunitaria menor.

El Municipio tiene la responsabilidad de la ejecución de los proyectos. Este Programa cubre las siguientes áreas:

Equipamiento comunitario:

Construcción, iluminación, reposición de áreas verdes, señalización de tránsito, juegos infantiles, refugios peatonales, adquisición y reposición de equipos electrónicos.

Infraestructura:

Construcción, reparación, mejoramiento, ampliación o reposición de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial; pavimento de calles, pasajes y aceras; electrificación y alumbrado público; muros de contención; uniones domiciliarias (luz y agua); puentes, senda, pasarelas, canales (limpieza y normalización); y adquisición e instalación de telefonía y radiofonía.

Los beneficiarios son organizaciones de carácter local sin fines de lucro, con o sin personalidad jurídica. Las fechas de postulación los meses de Marzo de cada año.

Programa de Mejoramiento de Barrios

El Programa está fosilizado en familias que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria en asentamientos de larga data y loteos irregulares, localizados en áreas urbanas o rurales, en situación de extrema pobreza, que al menos el 90% de ellas hayan obtenido hasta 600 puntos en la encuesta CAS II, de acuerdo al último estudio de estratificación social.

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de extrema pobreza, que habita en condiciones de marginalidad sanitaria.

El Programa considera la construcción de infraestructura sanitaria completas (recinto de baños y espacios de cocina y lavadero) y/o intermedias; ejecución de obras de urbanización (agua potable, alcantarillado, electricidad, pavimentación mínima y en casos calificados, alcantarillado de aguas lluvias y gas) y contribuye, cuando corresponde, a la entrega de sitios con sus respectivos títulos de

propiedad a cada beneficiario y otorga asistencia técnica posterior a la entrega de las soluciones sanitarias.

El periodo de postulación de los proyectos es determinado cada año por el Ministerio de planificación y Cooperación (Mideplán).

Los proyectos son elaborados y postulados por los Municipios a las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación y Coordinación (Serplac).

Al respecto y, aprovechando la experiencia ya incorporada en los programas de desarrollo urbano, es necesario el diseño de programas que mantengan el concepto de “integralidad” de la intervención, aplicadas ahora a un entorno rural, como es la característica general de los Territorio Especiales identificados.

Eficiencia y Eficacia de la Gestión de Intervención

La experiencia ha demostrado que la coordinación de diferentes acciones del sector público y privado tienen un efecto sinérgico en el territorio que se aplican y, por lo tanto, una gestión más eficiente de los recursos.

Por otra parte, como para asegurar la eficiencia y eficacia de la gestión de intervención, se ha sugerido un Programa de carácter centralizado, y con el objetivo de evitar contradicciones con la voluntad política del país de ir transitando por un proceso de niveles graduales de descentralización de Facultades y Competencias, es absolutamente necesario asegurar altos niveles de coordinación de la Administración del Estado, entre sus niveles Nacional, Regional y Comunal. Esta coordinación deberá asegurar coherencia entre las políticas públicas y prioridades de asignación de inversiones en cada uno de los niveles.

Complementariamente, los programas de intervención deberán realizar, en cada territorio a intervenir, unas evaluaciones informadas ex ante y otras ex post. Estas últimas serán las encargadas de entregar la información necesaria para tomar la determinación técnico política acerca de si una comuna se mantiene en la condición de especial o sale de ella.

ALCANCES FINALES:

SOBRE ALGUNOS TERRITORIOS DEL PAÍS CONSIDERADOS COMO “ESPECIALES” Y QUE DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA UTILIZADA NO QUEDARON SELECCIONADOS.

Hemos creído importante considerar, como un alcance final del estudio, el manejo del concepto de Territorios Especiales por parte del mundo político el cual, de acuerdo a los comentarios realizados por medios de comunicación, tiende a ser considerado como sinónimo de territorios aislados.

Esta situación debe ser aclarada en los momentos y medios apropiados, con el objeto de reconocer la riqueza conceptual que está inserta en la argumentación técnica del estudio Territorios Especiales y evitar malos entendidos cuando algunas comunas, confundiéndolas el concepto de territorios aislados del territorio continental, no figuren entre las comunas seleccionadas como Territorios Especiales. A modo de ejemplo del mal entendido como Territorios Especiales, se han dado los casos de las comunas de Juan Fernández e Isla de Pascua. Hay que explicar que ambas comunas no quedaron seleccionadas por la metodología aplicada por presentar características ambientales y socioeconómicas de menor inestabilidad y rezago que las 39 comunas identificadas como Territorios Especiales.

La metodología elabora un **concepto bien definido** que traduce a un procedimiento organizado, o modelo, que hoy está alimentado por las variables que se han expuesto. El modelo metodológico propuesto decide un modelo algorítmico en función de las variables disponibles, fundamentado en cada disciplina de análisis, (fundamento siempre discutido en talleres del equipo). Tal algoritmo puede modificarse posteriormente, en tanto se dispongan de variables de mayor calidad y confiabilidad, siempre y cuando estén derivadas **del concepto bien definido**; de otro modo, se está modificando el modelo en función de otro concepto.

Derivada de esta última consideración, se propone que la eventual ley que se requiera aprobar a este respecto, para la marcha de los propósitos del estudio, se redacte en términos de la mayor generalidad, para los efectos en que, posteriormente, aplicando la misma metodología, puedan renovarse los territorios beneficiarios, a raíz de la variación positiva de las variables definidas por el estudio e intervenidas por la política o de la variación negativa mayor, que por la aplicación de políticas generales, sufran otras comunas del país.

De esta manera puede argumentarse la discordancia inicial que tendrían las consideraciones del léxico “Territorio Especial”, en los sentidos: habitual y técnico.